

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 488

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 8 de Noviembre de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

RECORDANDO

Otra vez «Azorín»

Entre las cartas, generalmente insulantes, que a veces recibimos los periodistas, ha llegado hace tres o cuatro días una que... no era carta, sino recorte de «Nuevo Mundo». En él se parecía el breve artículo que acerca de «Azorín» publicaba Juan Ferragut. Nada más. Es decir, sí... Muchas de las frases del autor venían subrayadas con doble y aun triple línea. Con ellas quería contestarse al artículo que en estas columnas habíamos publicado con el título de «Azorín se va».

Como una contestación de tal linaje no tiene réplica apropiada, queremos hoy evocar una fiesta que en honor de «Azorín» tuvo lugar en Aranjuez en Enero del año 1914.

Los que agasajaban al escritor andaban pausadamente y casi en silencio, que tal efecto producía el diálogo, en voz muy baja, que sostenían. Dirigíase el grupo al vergel de la fontana de Apolo. Allí, embutidos en sus gabanes o envueltos en sus capas, había personas muy diversas. Así, la cabezota adusta de Ortega y Gasset, la figura severa de Juan Ramón Jiménez, la faz roja de Lerroux, el gesto apostólico de Cossío, el perfil hosco del doctor Maestre, las cejas grotescas de Ángel Vegue, los ojos ptearucelos de D. Amós Salvador, el rostro de novicio de Zulueta, el aire irónico del marqués de Palomares, y, en fin, Canedo, Villar, García Sanchiz, Mesa, Bernaldo de Quirós, Ruz Contreras, Saíd Armesto, idos unos, vivientes otros...

Ortega Gasset se adelantaba y desplegaba unas cuartillas. Lee... «Es usted un artista exquisito que ha elaborado unas ciertas páginas egregias, cuya belleza pervivirá libre de corrupción.»

«Azorín» escruta en el espacio un punto invisible... «Es usted, después de Galdós quien ha dirigido una mirada más afectuosa a esos años del siglo XIX, humildes por sus resultados, pero sembrados de fervor y sacudidos por un fuerte dinamismo.»

Ortega ha callado... Juan Ramón Jiménez lee con voz sonora: «Alza, amigo y maestro la iluminada frente que enlora la amistad! Es la suprema hora en que, desde el zenit vas a dar al poniente toda la plenitud reciente de la aurora.»

Pío Baroja extrae del gabán unas cuartillas y lee: «La prosa de usted es la más clara, la más lúcida, la más flexible de los escritores contemporáneos; ha hecho usted de un instrumento decorativo y tosco, un instrumento de precisión.»

«Azorín» escruta en el espacio un punto invisible... «Es usted, después de Galdós quien ha dirigido una mirada más afectuosa a esos años del siglo XIX, humildes por sus resultados, pero sembrados de fervor y sacudidos por un fuerte dinamismo.»

Ortega ha callado... Juan Ramón Jiménez lee con voz sonora: «Alza, amigo y maestro la iluminada frente que enlora la amistad! Es la suprema hora en que, desde el zenit vas a dar al poniente toda la plenitud reciente de la aurora.»

Pío Baroja extrae del gabán unas cuartillas y lee: «La prosa de usted es la más clara, la más lúcida, la más flexible de los escritores contemporáneos; ha hecho usted de un instrumento decorativo y tosco, un instrumento de precisión.»

«Azorín» escruta en el espacio un punto invisible... «Es usted, después de Galdós quien ha dirigido una mirada más afectuosa a esos años del siglo XIX, humildes por sus resultados, pero sembrados de fervor y sacudidos por un fuerte dinamismo.»

Ortega ha callado... Juan Ramón Jiménez lee con voz sonora: «Alza, amigo y maestro la iluminada frente que enlora la amistad! Es la suprema hora en que, desde el zenit vas a dar al poniente toda la plenitud reciente de la aurora.»

Pío Baroja extrae del gabán unas cuartillas y lee: «La prosa de usted es la más clara, la más lúcida, la más flexible de los escritores contemporáneos; ha hecho usted de un instrumento decorativo y tosco, un instrumento de precisión.»

«Azorín» escruta en el espacio un punto invisible... «Es usted, después de Galdós quien ha dirigido una mirada más afectuosa a esos años del siglo XIX, humildes por sus resultados, pero sembrados de fervor y sacudidos por un fuerte dinamismo.»

Ortega ha callado... Juan Ramón Jiménez lee con voz sonora: «Alza, amigo y maestro la iluminada frente que enlora la amistad! Es la suprema hora en que, desde el zenit vas a dar al poniente toda la plenitud reciente de la aurora.»

Pío Baroja extrae del gabán unas cuartillas y lee: «La prosa de usted es la más clara, la más lúcida, la más flexible de los escritores contemporáneos; ha hecho usted de un instrumento decorativo y tosco, un instrumento de precisión.»

«Azorín» escruta en el espacio un punto invisible... «Es usted, después de Galdós quien ha dirigido una mirada más afectuosa a esos años del siglo XIX, humildes por sus resultados, pero sembrados de fervor y sacudidos por un fuerte dinamismo.»

A continuación, Antonio Machado canta el libro «Castilla» con estos magníficos versos:

«Con este libro de melancolía toda Castilla a mi rincón me llega. Castilla, la gentil y la bravia, la parida y la manchega.

¡Castilla!—España de los largos ríos que no ve el mar y corre hacia los mares.— ¡Castilla de los páramos sombríos! ¡Castilla de los negros encinares!

¡Castilla azafrañada y polvorienta sin montes, de arboles purpurinos! ¡Castilla visionaria y soñolienta de llanuras, viñedos y molinos!

¡Castilla! Hidalgos de semblante enjuto rudos jaques y orondos bodegueros. ¡Castilla! Trafajantes y buhoneros de ojos inquietos, de mirar astuto, mendigos rezadores y frailes pordioseros.

¡Oh, venid de los montes! Fuencabada, Fonfría, Oncala, Manzanal, Robledo... ¡Mesón de los caminos y posada de Esquivias, Salas, Madrigal y Olmedo!

La ciudad diminuta y la campana de las monjas que tañe, cristalina... ¡Oh, dueña doñeguil tan de mañana y amor de Juan Ruiz a doña Endrina!

Las comadres—Gerarda, Celestina— Los amantes—Fernando y Dorotea— ¡Oh casa! ¡Oh huerto! ¡Oh sala silenciosa!

¡Oh divino vasar en donde posa sus dulces ojos verdes Melibea

ENVIO

¡Oh tú «Azorín» que de la mar de Ulises viniste al ancho llano en donde el buen Quijote, el buen Quijano soñó con Esplandianes y Amadises; buen «Azorín» manchego que guardas tu alma ibera, tu corazón de fuego bajo el recio almidón de tu pechera;

¡Oh, tú, «Azorín» escucha: España quiere surgir, brotar; toda una España empieza. ¿Y ha de helarse en la España que se muere? ¿Y ha de ahogarse en la España que bosteza?

Para salir la nueva epifanía hay que acudir, ya es hora, con el hacha y el fuego al nuevo día. ¡Oye cantar los gallos de la aurora!

«Azorín» ha desdoblado unas cuartillas y con mirada fría y rostro impasible da unos pasos. Después lee: «¿Dónde está España? ¿Dónde está la fortaleza de España? Los países no son fuertes ni por sus ejércitos ni por sus acorazados. No sirven de nada ejércitos y acorazados cuando millares y millares de campesinos perecen en la miseria y en la inanición.»

Hace una pausa y prosigue: «Una disparidad profunda existe entre la política y la realidad. Con el sentimiento desgarrador de esa disparidad ha nacido a la vida del arte una generación española.»

Se oye el chapoteo del agua sobre el mármol de la concha.

La curva: Rebeldía, Crítica, Apologetica...

pero el optimismo nos invade a pesar de todo.

Confiamos en el interés que a este asunto viene prestando el gobernador civil-militar señor Zuñiga, confiamos en que saldrá algo práctico del informe técnico que ya obra en poder del Gobierno y confiamos en que éste buscará una solución razonable y justa antes de la fecha señalada para la declaración de la huelga.

Esperemos.

Convenio postal con el Perú

(POR TELEFONO)

Madrid.—La Dirección general de Correos se ha puesto de acuerdo con la Administración postal peruana para establecer el intercambio de paquetes postales entre España y el Perú.

Este nuevo servicio se inaugurará coincidiendo con la fecha del centenario de la batalla de Ayacucho, que tendrá lugar el próximo mes de Diciembre.

Con ese motivo se llevan activamente las gestiones con objeto de que el servicio pueda ponerse en marcha el día primero del estado mes de Diciembre.

El transporte lo llevarán a cabo vapores de la Compañía Transatlántica.

Un telegrama del nuevo Presidente cubano

(POR TELEFONO)

Madrid.—El ministro de Cuba en España, señor García Coli, ha recibido del presidente electo de aquella República, general Machado, el siguiente cablegrama contestación al que transmitió en nombre de la Delación por su triunfo en las elecciones presidenciales.

«García Coli, Legación Cubana, Madrid.

Victoria alcanzada enorgulleceme, probando preparación de nuestro pueblo. Agradecidísimo a la felicitación, me consta compartas alegría, conoces mi concepto y sabes sabré cumplirlo en bien república, Machado.»

El nuevo Presidente de Cuba y el ministro de dicha república en Madrid, fueron compañeros en el Gabinete presidido por el general Gómez, en donde desempeñaron las carteras de Gobernación e Instrucción, respectivamente.

UN NOMBRAMIENTO

D. José Cuesta, gobernador de Palencia

Nuestra Agencia en Madrid, Febus, nos envió ayer el siguiente telegrama urgente:

«Ha sido nombrado gobernador de Palencia don José Cuesta Fernández, actual alcalde de Oviedo.»

La noticia era ya esperada. La anterior es, pues, confirmación oficial a la que los ovetenses ya conocían.

Ya no hay duda alguna. El nombramiento ha sido firmado y aceptado por el interesado.

El Directorio se lleva a otro puesto a nuestro alcalde. Quiere premiar sus méritos. Ha conocido y apreciado sus condiciones de alcalde. Y como ha sido un buen alcalde, será un buen gobernador. Se ha probado con otros casos.

El acierto en la elección lo proclaman los ovetenses. Pero éstos se verán privados de un colaborador inteligente, todo actividad y entusiasmos. Lo decimos con noble sinceridad.

El señor Cuesta se había identificado de un modo absoluto con los intereses ovetenses. Era su propulsor entusiasta y tenaz.

Con muchos años de concejal, y habiendo desempeñado varias veces la Alcaldía, era conocedor como pocos de la máquina administrativa de nuestro Municipio. Y era conocedor de los sentimientos y aspiraciones de este pueblo, el que debe estarle reconocidísimo a su labor porfiada y fructífera. No necesitamos recordarla.

LA VOZ DE ASTURIAS se hace intérprete del sentimiento de Oviedo por la marcha del señor Cuesta, aunque le felicita a la vez porque hayan sido reconocidos y premiados sus méritos y aptitudes.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer ha salido para Madrid el conocido horticultor de esta localidad don Joaquín Rodríguez

—En el correo de ayer salió para Madrid nuestro amigo de Salas, don Sabino Pérez, a quien acompaña su bella y elegante hija señorita María Luisa.

—Ayer tuvimos el gusto de salutar a nuestros amigos el propietario don Calixto López y a su hijo don Severo, quienes regresaron en auto a su casa de Cudillero.

—Regresó a esta ciudad nuestro querido compañero don José M. de Barbáchano, después de pasar una temporada en la Corte gestionando varios asuntos relacionados con los negocios editoriales.

Almuerzo en San Luis de los Franceses

(POR TELEFONO)

Madrid.—Esta tarde, en la Recidencia de San Luis de los Franceses, se ha celebrado un almuerzo, al que asistieron el embajador de Francia, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y otras personalidades.

Una carta del señor Ladreda

Nuestro querido e ilustre amigo don José María Ladreda, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Oviedo, nos remite una carta rogándonos hagamos pública su resolución inquebrantable de no aceptar la Alcaldía de Oviedo caso de que, según se dice, se pensara en su persona para desempeñarla.

Es tan interesante y sincera la carta del señor Ladreda, que no nos resistimos a la tentación de transcribirla íntegra.

Dice así:

Oviedo 7 Noviembre 1924.

Sr. D. Juan Antonio Orteaga.

Mi distinguido y querido amigo: Abusando una vez más de sus atenciones conmigo muy de veras le agradeceré haga presente a todos por medio del periódico mi resolución firme de no aceptar la Alcaldía, si es que algunos como se dice me hacen el inmerecido honor de pensar en mí para definitivamente ocuparla. Muy agradecido estoy y he de estarlo siempre a mis compañeros de Corporación, los cuales no solamente me han guardado las mayores consideraciones personales, sino que han sido colaboradores que con celo y desinterés notorio intervinieron en toda la labor hasta aquí realizada por el Municipio, permaneciendo oscurecidos en tanto yo en puesto más visible me vestía con las plumas que me proclaman su inteligencia, sus entusiasmos y su laboriosidad. Dejemos a un lado mis escasas aficiones a estos cargos públicos que un día acepté por disciplina y con espíritu de sacrificio, es principalmente que mi vida profesional es otra muy distinta; ella me ha pedido y mi conciencia me dice que con creces se lo he dado, constancia en el estudio y el trabajo, vigilancia asidua, ha llevado a mi ánimo en más de una ocasión serias preocupaciones y por lo mismo que nunca señalé límite al tiempo cuando se trata de cumplir un deber, temo hoy ser incompatible o por lo menos que algunos así lo crean con la dirección y ejecución de la urgente, difícil y enérgica (ya que son muchos los obstáculos a vencer) labor municipal a realizar en Oviedo.

No estoy ligado a nadie, por lo que no sea fácil romper en lo que se relaciona con intereses materiales, porque acostumbrado a una vida modesta sin más ambición que sostenerme por mi propio trabajo, jamás presté a aquél punto atención, pero en cambio soy esclavo de la gratitud y procuro no apartar de mí afectos muy hondos y sinceros. Por ellos, solo por ellos, no puedo voluntariamente separarme de quien siempre bueno, grande y generoso se acordó un día de mí y me prestó y presta su valiosa ayuda, ni de aquellos otros que en la esfera más humilde del maestro y del obrero son algo muy mío, a los que siempre vuelvo mis ojos y a los cuales yo no podría cometer la ingratitud de olvidar o abandonar por el brillo de un puesto que a mí no me deslumbra y al que nunca aspiré.

Suplico pues, a mis queridos compañeros, que son todos mis buenos amigos, se hagan cargo de mi situación y no me pidan ese sacrificio, además innecesario, porque en la Corporación Municipal y fuera de ella hay personas que nos son bien conocidas, que pueden con muchísima ventaja sustituirme y a las cuales todos seguiremos como hasta aquí prestando nuestra ayuda para trabajar con acierto o no, pero con la mejor voluntad por Oviedo y por Asturias.

Perdone amigo mío que le haya molestado con estas cosas tan personales y tan pequeñas, tenía sin embargo el deber de justificar ante el público mi negativa resuelta a aceptar el honor inmerecido que se me dispensa hablando el lenguaje de la sinceridad y ahora que pueblo y concejales unidos reflexionen y juntos designen el Alcalde que ocupe la vacante que va a dejar ese buen amigo y gran corazón asturiano Pepe Cuesta que se marcha cuando más le necesitábamos aquí.

Gracias mil y un abrazo de su afectísimo.

José María Ladreda.

Representación teatral suspendida

(POR TELEFONO)

Alicante.—El gobernador civil general Bermúdez de Castro (don Cristino), ha prohibido a la Compañía dramática que viene actuando en el teatro Español, la representación de la obra «Electra», de Galdós, que se hallaba anunciada para hoy.

Parece que esta prohibición ha sido hecha con objeto de evitar posibles incidentes desagradables.

Por la misma causa ha prohibido también la representación de «El Cristo Moderno», que iba a estrenarse.

El exministro Malvis en la Corte

(POR TELEFONO)

Madrid.—Para resolver asuntos de carácter particular, ha lledado a la Corte el exministro francés Malvis.

DE LA VIDA TEATRAL

«Currito de la Cruz»

Visto el éxito que obtuvo Linares Rivas con la transcripción teatral de «La Casa de la Troya», no quiso dejar sin la transcripción correspondiente la segunda novela de Pérez Lugín «Currito de la Cruz.»

Encontramos más teatral aquella que ésta, por más de que en los dos está admirablemente resuelta la cuestión de ambiente.

Ambiente de estudiantes y ambiente de torería. Ambas cosas conoce a perfección Pérez Lugín y con ambas tenía que triunfar en sus novelas.

¿Qué ha hecho Linares Rivas? Lo que era de presumir conocida su habilidad escénica: dialogar. Algo así como una novela reducida. Novela es narración; teatro es acción, ya que para eso vemos personajes de carne y hueso y la representación del lugar en que los hechos acaecen. Pero si a los espectadores se les hurta la acción y toda la vida escénica se reduce al diálogo de hechos que no se ven, entonces la novela sigue siendo novela aunque comprimida.

Cosa semejante sucede en la comedia «Currito de la Cruz». En el primer cuadro se nos refiere el éxito de un espontáneo (Currito); en el cuadro siguiente, el fracaso del torero Manuel Cardona; en el acto segundo nos enteran del olvido público en que ha caído Currito, apesadumbrado con la tragedia de Rocío... que también nos cuentan. Y en el tercer acto, vuelven a informarnos del renacimiento glorioso del gran torero. ¡Todo nos lo han contado y nada hemos visto! Ya comprendo que no es cosa de que transcurran los tres actos en una plaza de toros y de que no hay manera de mostrarnos plásticamente como un torero lucha con las fieras. Desde luego; pero teniendo en cuenta los recursos técnicos de Linares Rivas, podía habernos acercado un

poco más los acontecimientos. Sin grandes esfuerzos de memoria se recuerdan tres, o cuatro obras de ambiente de torería con escenas en las que materialmente se asiste al éxito o al fracaso de un lidiador. El comediógrafo no ha querido meterse en tales honduras y ha preferido la narración sencilla de los sucesos, confiando seguramente en el conocimiento que de la novela tendría la mayor parte de los espectadores.

El único momento de acción que tiene la comedia es el final del segundo acto, que obtuvo precisamente la primera ovación del auditorio.

Digamos que la obra está muy bien dialogada, no solo porque el autor es maestro en el diálogo, sino porque ha reproducido muchas de las ingeniosidades, puestas en boca de toreros y maletas, de que tan pródiga es la novela de Pérez Lugín.

Todas las exageraciones de la gente de coleta, las ilusiones de los espontáneos, el culto a los maestros, las exigencias de los consagrados, los entusiasmos serviles de los parásitos, etc., etc. que tan bien conoce el reputado «Don Pío», tuvieron feliz representación en la comedia estrenada.

Ricardo Puga entregó el papel del protagonista a Roberto Samsó, que salió triunfante de la prueba. El joven actor se entregó en cuerpo y alma al papel, y tuvo algunos aciertos de buena marca que arrancaron sonoros aplausos del público.

Celia Ortiz y Ricardo Puga estuvieron a la altura de sus merecidos prestigios; Consuelo Badillo, ovacionada en su breve actuación, y Margarita Larrea, Cantera Llorens, Gómez, Marchante, Jiménez, colaboraron en el éxito de la obra.

BRADOMÍN

La situación en Chile

(POR TELEFONO)

Madrid.—La Legación de Chile comunica lo siguiente:

«Por decreto-ley de ayer se convoca para el 10 de Mayo a elección directa de presidente de la República y de senadores y diputados, conforme a la ley electoral recientemente promulgada.

Esta ley, dictada con bases democráticas, tiene disposiciones especiales para evitar abusos, cohecho, etc.

Calificará la elección un tribunal especial, el presidente del Comité de Justicia y los altos magistrados.

Los diputados y senadores elegidos se reunirán el 25 de Julio en Congreso constituyente para ratificar o rectificar la Constitución.

Los mismos se reunirán el 25 de Agosto para proclamar presidente al que haya obtenido mayoría absoluta.

El 18 de Diciembre quedará restablecido el pleno ejercicio del régimen constitucional y la Junta entregará el mando al presidente electo.

El conflicto de las carnes

(POR TELEFONO)

Madrid.—Subsiste el conflicto de las carnes, pues los abastecedores sacrifican las reses, pero exigen la tasa, aprovechándose de las discrepancias surgidas entre la Junta de abastos y el Alcalde.

La Junta autorizó que se eleve el precio en cuarenta céntimos, pero el Alcalde manifestó que no es justo que se eleve el precio ni en diez céntimos.

Si el Subsecretario de Fomento le facilita transportes dará la batalla a los abastecedores, asegurando el consumo del vecindario.

NOTICIAS TELEFONICAS

CAPTURAS IMPORTANTES EN BARCELONA

Durante la persecución resulta muerto un guardia de Seguridad

También está herido un cabo del mismo Cuerpo

Se recogen bombas de mano, cartuchos de dinamita y pistolas. Los perseguidos cruzaron numerosos disparos con la policía.

Importantes detenciones

Se recogen bombas de mano. En Capitania general han facilitado a primera hora de esta tarde la siguiente nota oficiosa:

Sobre las ocho y media del día de ayer comunicó la Sección de Atarazanas a esta Jefatura que dos funcionarios de vigilancia, que se hallaban de servicio en Puerta Santa Madrona notaron la presencia de varios grupos, compuestos de tres o cuatro individuos cada uno, que se dirigían al cuartel de Atarazanas y Delegación del distrito.

Como infundieran sospechas, los policías les siguieron, alcanzándoles en la calle del Mediodía y dándoles el alto.

Detuvieron a dos de ellos, a uno de los cuales se le ocupó una bomba de mano en forma de piña.

Inmediatamente recibieron el auxilio de tres guardias de Seguridad que se hallaban en las inmediaciones.

Todos se lanzaron resueltamente en persecución de los que se habían dado a la fuga, sin que pudieran los agentes hacer fuego sobre ellos para amedrantarlos y conseguir detenerlos por el gran número de público que transitaba por aquel lugar, en su mayoría mujeres y niños.

No obstante, merced a la serenidad y valor de los funcionarios, se logró detener a varios individuos, cuya filiación es la siguiente:

Enrique Mentaner, de 26 años, natural de Estella, de oficio mosaista, hijo de Juan y Ricardo, domiciliado en la calle de Flexador, 42. Trabajaba actualmente en una fábrica de mosaicos de Antonio Baselo.

Pascual Soler, de 24 años, natural de Barcelona, fundidero, hijo de Enrique y Carmen, domiciliado en la calle del Marqués del Duero, 22. Trabajaba en un taller de orfebrería.

Actualmente es soldado del Regimiento cazadores caballería de Tetuán, 37, aunque disfruta de licencia ilimitada.

Antonio Serrano Regale, de 21 años, soltero, natural de Alcolera (Huesca), hijo de José y María, habitante en la calle de la Acera, 10. Trabajaba en el Metro, en las excavaciones de la calle de Villalumar.

Es recluta del actual reemplazo. Practicado un registro en su domicilio, se recogieron dos cartuchos de dinamita y una bomba de mano, en forma de piña, como la encontrada a su compañero.

Joaquín Martín Morales, de 25 años, natural de Bija (Almería), minero, hijo de Juan y Rosa, habitante en el camino de Trias, 38.

Se le ocuparon dos bombas iguales a las anteriores.

Narciso Matrusa, de 20 años, natural de Barcelona, domiciliado en la calle de Vi-Reina, 2.

Se le encontraron una bomba de mano y dos paquetes de mecha.

Posteriormente se presentó en la Delegación de Atarazanas un guardia conduciendo una bomba de forma idéntica a las ocupadas a los anteriores, encontrada en el Bar Oriental, de la calle de San Pablo.

Fue colocada en el interior del retrete del Bar.

(POR TELÉFONO)

Otros dos fugitivos dan muerte a un guardia

Hora y media después de ocurridos estos hechos, otros funcionarios que prestaban servicio en la Ronda de San Antonio se encontraron con dos sujetos sospechosos, a quienes dieron el alto, contestando los desconocidos haciendo fuego y dándose a la fuga.

Perseguidos por los policías, éstos repelieron la agresión en la misma forma, haciendo fuego y cruzándose numerosos disparos.

En la huida se tropezaron con una pareja de guardias de Seguridad, que se colocaron delante para cortar su fuga, pero los sospechosos dispararon sus armas contra ellos, hiriendo gravemente al guardia y llevándole al cabo.

El guardia falleció a consecuencia de las heridas recibidas, en el hospital militar a las veintinueve horas del suceso.

Estrechamente perseguidos, y viéndose ya perdidos, los fugitivos penetraron en la cochera de tranvías de la calle de la Unión Sagrada, marchando uno por la parte posterior y otro por la puerta principal.

Cuando la pareja de la guardia civil que prestaba servicio en la cochera, se apercibió del ruido de los disparos, les dieron el alto a la entrada de dicha cochera, procediendo a la detención de los fugitivos.

Al verse cercados, estos arrojaron al suelo sus pistolas y gran cantidad de municiones.

Las pistolas eran del calibre 7,65, quedando con balas en el cargador.

Se llaman los detenidos Juan Asenjo Arránz, de 20 años, soltero, panadero, natural de Icera (Zaragoza), hijo de Ambrosio y María, domiciliado en la calle de Garroza, 7; y José Llácer Beltrán, natural de Jamas (Castellón), de 32 años, casado, hijo de Rafael y Vicenta, domiciliado en el Paseo de Marina, 22, 3.º.

Fueron conducidos a la Jefatura de policía, quedando a disposición del capitán general de la región para formar causa en procedimiento sumarísimo, dado que el hecho cae de lleno en uno de los párrafos del bando publicado en 23 de Septiembre de 1923.

El procedimiento sumarísimo se seguirá contra los dos últimos detenidos.

Otras detenciones

Con posterioridad a estos hechos, en consecuencia de los mismos y en íntima y completa relación con ellos, se han venido practicando investigaciones, procediéndose a la detención de unos sospechosos a los que se vio formar grupos en el Paralelo y en lugar cercano a donde aquellos hechos se desarrollaron.

Se llaman los detenidos Francisco Intrube, de 32 años, natu-

ral de Lugo; Anselmo Miguel, de Torrentes; Antonio Rosal, de Villa Dafa; Eduardo Guesan, Diego Pérez Fernández; Daniel Bernabeu y Vicente Catalá Balat.

Referencias particulares del suceso

Barcelona.—Informes particulares autorizados por la censura: En la mañana de ayer el delegado del distrito de Atarazanas, Camilo López, se dirigía a su casa acompañado de los agentes Castro y Oriente.

Al despedirse dijo a éstos que volvieran por la Comisaría del distrito para ver si había alguna novedad.

Los agentes citados se dirigieron hacia la Rambla de Puerta de Santa Madrona, y al llegar a esta última calle vieron un grupo de diez o doce individuos, quienes al notar la presencia de los policías se abrieron en forma de abanico.

Esta maniobra, y el hecho de que la mayor parte de los individuos llevasen una mano en el bolsillo como si demostraran empuñar un arma, hizo sospechar a los agentes.

Oriente llamó la atención de su compañero para que no perdiera de vista al grupo en tanto él se dirigía a pedir auxilio a una pareja de Seguridad.

Mientras así lo hacía, los individuos sospechosos se acercaron al agente Castro, y apercibido éste de los movimientos, se abalanzó sobre los que estaban más cerca, sujetando por los brazos a dos. Uno de ellos logró desahisarse, pero el otro quedó preso.

Inmediatamente después llegaron con el policía Oriente varias parejas de Seguridad, logrando entre todos detener a cuatro individuos más.

Cacheados, al primero de ellos se le encontró una bomba de mano.

En vista de este hallazgo, los agentes decidieron salir en persecución de los restantes, que se habían internado por la calle del Mediodía. Les dieron pronto alcance, pero no pudieron hacer fuego por la mucha gente que transitaba.

Mientras tanto, los detenidos eran conducidos a la Delegación de Atarazanas.

La policía continuó sus investigaciones entre numerosos individuos sospechosos.

Conforme llegaban a la Comisaría se les cacheaba, encontrándose en poder de algunos bombas y cartuchos de dinamita.

Un camarero que presta servicio en el Bar Oriental de la calle de San Pablo, avisó a la policía de que en el retrete había un objeto sospechoso.

Resultó ser una bomba idéntica a las anteriores.

Al mismo tiempo que se practicaban estos servicios, se supo que la policía sostenía tiroteo en la calle de San Pablo.

Según noticias, un agente vio a varios individuos que iban huyendo.

Requirió el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad que estaban de servicio en la calle de Campo Sagrado, esquina a la Ronda de San Pablo, para proceder a su detención.

Como oyeran al agente dar la orden de detención en voz alta, los sospechosos formaron un círculo e hicieron fuego sobre la pareja de Seguridad, que había intentado cortarles el paso.

A los primeros disparos cayó mortalmente herido el guardia de Seguridad Bruno López.

No tuvo tiempo de hacer uso de la pistola.

El cabo José Ejala persiguió a

los agresores hasta que fue alcanzado por un balazo que le atravesó el muslo izquierdo.

El agente, en unión de otros vigilantes que acudieron en su auxilio, continuó la persecución de los criminales hasta que penetraron en las cocheras de los tranvías, donde fueron detenidos dos, pero antes de ser detenidos, uno de ellos se subió a un remolque, donde un guardia recogió una pistola automática, dos cajas de municiones y gran número de cápsulas sueltas.

Cerca de este coche se encontró otra pistola y tres o cuatro cajas de municiones.

Los detenidos fueron conducidos a la delegación del Sur.

Las víctimas

Entre tanto, unos guardias, ayudados de varios transeúntes, llevaron al cabo y guardia heridos al Dispensario de la calle del Rosal.

La policía sigue sus pesquisas para detener a otros sujetos peligrosos.

Donativos

Con destino a la viuda del guardia Bruno López, asesinado en la mañana de ayer, se ha recibido del subsecretario de Gobernación un donativo de mil pesetas y otro de 500 del director de Seguridad.

Firma de un tratado

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las seis de la tarde se firmó en la Legación del Uruguay un tratado de arbitraje por los plenipotenciarios de aquella República de Salvador.

Está inspirado el tratado en las modernas orientaciones del Derecho Internacional, representando el anhelo de todas las naciones.

En el Supremo de Guerra

La reunión del Pleno

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la reunión del Pleno que hoy celebró el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se examinó el expediente de ascenso del comandante Benitez, defensor de la posición de Igueriben.

También se examinaron los expedientes para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel Valenzuela, jefe del Tercio; al capitán Vertidier y al teniente Imperial, todos ellos fallecidos.

Igualmente ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al teniente don Juan Marcos.

SARTOGLOSS

PINTURA ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES

Venta exclusiva: «DROGUERIAS BRAGA»

Casa Central: Argüelles, 3 } Tel. 4-31
Sucursal: Lúa, 22

CESAR LOPEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

Artículos de fantasía

Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7

OVIEDO

LA POLITICA INGLESA

Entrega del poder a los conservadores

(POR TELÉFONO)

Plantea la cuestión de confianza París.—En la Cámara de los diputados se ha explanado una interpelación sobre la carestía de la vida.

El diputado Bonnefons preguntó al Gobierno los propósitos que abrigaba respecto al impuesto sobre el capital.

Le contestó Herriot, pidiendo a la Cámara que acordara explanar la interpelación pedida por dicho diputado, para lo cual planteó la cuestión de confianza.

Puesta a votación, se aprobó la petición del Gobierno por 330 votos contra 117.

Entrega de los sellos

Londres.—Esta mañana los ministros laboristas han hecho entrega al Rey de los sellos correspondientes a los cargos que abandonan.

Después del Consejo de la Corona, el Rey Jorge ha hecho entre-

ga del poder a los ministros del Gabinete conservador.

La lista completa de los cargos será publicada el martes próximo.

Se asegura que la duquesa de Athol será nombrada secretaria parlamentaria de Instrucción.

El jefe del Gobierno, Baldwin, ha salido para Chequer, de donde regresará el martes.

Casos de peste

Jerusalén.—Se han registrado numerosos casos de peste en las fuerzas del ejército bahadista que ocupan la Meca.

Una de las primeras víctimas ha sido el comandante jefe de las tropas.

La mayoría parlamentaria italiana

Roma.—La mayoría parlamentaria empezará sus sesiones el día 11 de Noviembre.

Las presidirá Mussolini.

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Audiencia militar

Madrid.—El Rey recibió en audiencia al Consejero del Supremo de Guerra y Marina general Gómez Barber, a los generales Dabán y Avilés, al capitán de navío gobernador de Fernando Poo señor Duyando, al coronel Seoane, al teniente coronel Otal, y a los capitanes Canillas, Monterde, Cotte, vizconde de Altamira y Clavides.

También recibió el Monarca a la viuda del comandante Valdés, muerto recientemente en Africa, que iba acompañada de un hijo suyo de corta edad y su cuñado el teniente del Tercio, Valdés.

Asimismo visitó hoy al Soberano una comisión de ingenieros electricistas del batallón radiotelegráfico, que va a emprender un viaje de estudios por París, Londres y Berlin.

Integran dicha comisión el teniente coronel Manellas, el comandante Valcárcel y el capitán Sánchez Benito.

Nuevos gentiles hombres

Han jurado el cargo de gentiles hombres de Cámara, con ejercicio, D. Rafael Santamaría de los Ríos y D. José Manrique de Lara.

Cumplimentando.—Toma de posesión

El teniente general Zabalza estuvo hoy en Palacio a cumplimentar al Monarca.

Después tomó posesión de su cargo de jefe del Cuarto Militar del Rey y comandante general de alabarderos.

Le dió posesión el mayor general de dicho Cuerpo Sr. Inigo.

El lunes, a las once de la mañana y en el cuartel de alabarderos, se verificará la presentación de las tropas a su nuevo comandante general. Y una hora más tarde tendrá lugar un acto análogo en el cuartel de la Escolta Real.

MUEBLES

Los precios más económicos en la

CASA TUERO
Cimadevilla, 19.-Oviedo.

Gobierno militar de Oviedo

Oficina de información

Para conocimiento de los que solicitaron noticias de sus familiares que se encuentran en territorio de Africa, se publican a continuación los telegramas recibidos dando cuenta de ellas.

Jefe batallón Murcia.—Soldado este batallón Manuel Alvarez García encontrase sin novedad en Coraues.

Jefe Oficina de información Larche.—Soldado Intendencia Larche Luis García Carreño hallase campamento Tzenin bien salud. Soldado batallón Ciudad Rodrigo Alejandro Menéndez en Mexera sin noticias le ocurra novedad.

Las niñas desaparecidas

(POR TELÉFONO)

No reforma el auto de libertad

Madrid.—El juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas ha firmado hoy un auto en el cual se exponen los fundamentos por virtud de los cuales se niega a reificar el auto de libertad de la señorita Morales pedido por el acusador privado.

[Otras niñas que se fugan]

Madrid.—Hoy han circulado rumores de haber sido encontradas las niñas y hasta se daban detalles del hallazgo.

En la Dirección de Seguridad y en los Juzgados lo han desmentido.

Se cree que los rumores se deben a un caso de desaparición, que es el siguiente:

Hace unos días desaparecieron de una calle del distrito de la Universidad unas muchachas ya creditas, la menor de 15 años, las cuales se fugaron de sus domicilios en compañía de sus novios, uno de ellos oficial del ejército.

Los padres de las muchachas denunciaron el hecho a las autoridades.

La policía, después de algunas pesquisas, detuvo hoy a las dos parejas, que habían alquilado unas habitaciones en una pensión de la calle de la Cruz.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado del distrito de la Universidad, y como éste es el que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas, es lo que dió motivo a la confusión. Lo que piden otra vez las madres

Nuevamente han visitado al coronel del Tercio móvil de la Guardia civil las madres de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava, a fin de reiterarle el ruego de que se autorice al cabo Cosin para realizar gestiones encaminadas al descubrimiento del paradero de dichas niñas.

El cabo Cosin ha sido relevado de todo servicio, con objeto de que se dedique exclusivamente a tal servicio.

CLASES NOCTURNAS

de Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros, Ortografía y Reforma de Letra.

Informes: Academia Politécnica Asturiana, Magdalena, 3; teléfono 454.

Se fugan nueve reclusos

(POR TELÉFONO)

Orense.—Esta tarde se fugaron de la cárcel de esta ciudad nueve reclusos.

Inmediatamente salieron varias parejas de la benemérita en su persecución, deteniendo a cinco de los fugados, entre ellos a Cesáreo Abril, condenado a muerte.

«LA VOZ DE ASTURIAS»
PUBLICA DIARIAMENTE
OCHO PAGINAS



Mitigal

contra la sarna

Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de olor.

Casa Natalio
Sastrería y Camisería

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

ANTE EL NUEVO REGIMEN

Se han firmado los nombramientos de nuevos gobernadores civiles

Extensa combinación de la magistratura - El Consejo del Directorio despacha expedientes de trámite - Las noticias de Marruecos dicen que sigue el temporal de lluvias

(POR TELEFONO)

Magaz en Palacio

Madrid.—Esta mañana, a la hora de costumbre, el contralmirante Magaz acudió a Palacio a despachar con el Monarca.

A la salida del regio alcázar solo dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca una extensa combinación de magistrados y tres decretos nombrando otros tantos gobernadores civiles.

Del nombramiento de gobernadores

Los nuevos gobernadores civiles nombrados por los decretos puestos esta mañana a la firma del Rey, son: De Palencia, don José Cuesta, alcalde de Oviedo; de Zamora, don Pablo Durán y Pérez de Castro, y de Castellón, don Pablo Castro Saltol, secretario del Gobierno civil de Huesca.

La firma del Rey

Además de los decretos nombrando gobernadores civiles de Palencia, Zamora y Castellón, en la Presidencia se facilitó a los periodistas copia de la siguiente lista de disposiciones firmadas por el Soberano.

Presidencia.—Resolviendo a favor de la autoridad judicial algunas competencias entabladas sobre asuntos administrativos.

Gracia y Justicia.—Promoviendo al cargo de magistrado del Tribunal Supremo a don Rafael Pineda.

Nombrando a don Félix Santullano presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona.

Idem a don José María Canón, presidente de Sala de Barcelona.

Idem a don Anselmo Sanz Tena, presidente de la de Valencia.

Idem a don Francisco Esteban García, presidente de la provincial de Sevilla.

Idem a D. Gaspar Grotta, presidente de la Audiencia de Burgos.

Idem a D. Zoilo Rodríguez Herrero, magistrado de la de Burgos.

Idem a D. Emilio Velasco, presidente de Sala de la de Granada.

Idem a D. Manuel Aguilera, abogado fiscal de la de Madrid.

Idem a D. Francisco Javier Eloy, juez de 1.ª instancia del distrito de Chamberí en esta Corte.

Idem a D. José Gómez Angulo, magistrado de la de Granada.

Idem a D. Francisco Jiménez de Embum, presidente de la de Huesca.

Idem a D. Emilio Isasa Echenique, magistrado de la de Sevilla.

Idem a D. Fernando Baeza Sabarria, magistrado de la de OVIEDO.

Idem a D. José Setjás, presidente de la audiencia de Teruel.

Idem a D. Vicente Blanco Fuste, magistrado de Toledo.

Idem a D. Agustín Aranda García, magistrado de la de Málaga.

Idem a D. Nicolás María Álvarez, magistrado de la de Pontevedra.

Idem a D. Aurelio Cuenco, magistrado de Santa Cruz de Tenerife.

Idem a D. Mariano Quintana Boniza, magistrado de la de Huesca.

Idem a D. Celestino Valladar, magistrado de Jaén.

Idem a D. Luis Bermúdez Fernández y D. Francisco Díaz Rueda, magistrados de Murcia.

Marina.—Ascendiendo a capellán mayor al primero D. José Corperoy.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Concediendo varias cruces y medallas de sufrimientos por la patria.

Fomento.—Confirmado una resolución del Gobernador civil de Almería del 31 de julio del corriente año, en la que se declara de utilidad pública la ocupación de un terreno propiedad de don Rafael Salinas, la Explotación Californiana del término de Bucarets, de dicha provincia.

Jubilando al inspector general del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. Narciso Martínez Gutiérrez.

Jubilando al de igual categoría del cuerpo de montes, don Antonio Lanuza.

Gobernación.—Nombrando tesorera del dispensario antituberculoso de María Cristina, a doña Pilar del Andecho, marquesa de Pujol.

Visitando la Escuela Normal de Maestras

El subsecretario de Instrucción Pública visitó la Escuela Normal Central de Maestras y la escuela de prácticas a ella aneja.

El subsecretario salió disgustadísimo de su visita, habiendo encontrado la escuela en un abandono completo.

Manifestó que procederá a la reorganización de dicho centro y a la reforma local.

La labor de la Junta de represión del contrabando

En la Presidencia se ha facilitado una nota en la que se dice que habiendo recibido el Directorio la memoria redactada por la comisión permanente de la Delegación regía para la represión del contrabando, estima pertinente dar a conocer algunos datos de ella, no tanto para apropiarse la parte de éxito que en el asunto puede alcanzarse como en elogio de las personas que componen dicha comisión.

Los autores de la memoria hacen en la misma un detenido estudio sobre el contrabando y el fraude en las distintas delegaciones en que está dividida la nación. Afirman que la comisión ha cumplido admirablemente su cometido y exponen además las medidas adoptadas para la represión, y otras de carácter legislativo de gran trascendencia y cuyos efectos resultarán muy beneficiosos para el Tesoro.

Examina la recaudación por tributación a ella encomendada.

Se observa un gran aumento en relación con el año anterior, según se comprueba con los siguientes datos:

Aduanas.—Se registra un aumento de 47.255.967,27 pesetas.
Alcoholes.—1.923.270,17.
Azúcar.—7.447.545,42.
Tabaco.—8.441.930,21.
Achicoria.—2.000.583,26.
Cerveza.—75.383.357,49.

Despachando

Esta mañana despacharon con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Gracia y Justicia, Estado, Gobernación y Trabajo.

Después el marqués de Magaz recibió la visita del conde Coello de Portugal y al almirante de la escuadra Sr. Rivera.

Conferenciando

El general Nouvilas celebró una extensa conferencia con el general Villalba.

Aunós a Tarrasa

Ha salido para Tarrasa el subsecretario de Trabajo, con el fin de asistir a la inauguración que el próximo domingo tendrá lugar del curso en la Escuela Industrial.

Le acompaña el oficial mayor del ministerio, don Luis Muñoz. El señor Aunós aprovechará el

Pan "San Isidro"

Se reciben encargos desde las diez de la mañana, en la panadería EL RELAPAGO, Santo Domingo, 13 y 15.—Teléfono 2-31.

viaje para organizar en dicho punto la delegación de Trabajo.

El reglamento general del Somatén

Se ha publicado el reglamento orgánico para el régimen del Somatén armado de la península y Canarias.

La redacción de este reglamento había sido encomendada al general Daban, comandante general del Somatén; al coronel Cordoncillo, al teniente coronel Zinares y al teniente auditor Salmerón.

El reglamento ha sido aprobado y se han dado las gracias de Real orden a los comisionados.

En la Presidencia

Visitas

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

Han visitado al Presidente interino el duque del Infantado, el subsecretario de Guerra y el ministro del Japon.

Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que en Marruecos prosiguen las lluvias, sin que se haya registrado ningún hecho anormal.

La carretera de Xauen a Tanger está libre de todos los obstáculos.

El subsecretario de Instrucción Pública expuso al Directorio la forma en que se ha aplicado el presupuesto y el plan desarrollado en las Escuelas prácticas y en diferentes centros de enseñanza recientemente creados.

El subsecretario de Guerra dió cuenta de varios expedientes, que aunque de escaso interés por su índole especial requieren la intervención del Directorio.

Aunque no asistió el subsecretario de Gobernación, se examinaron varios asuntos de su departamento, aprobándose una convocatoria para la provisión de 19 plazas de médicos de sanidad exterior.

Sección deportiva

Nueva Junta directiva

Según atento B. L. M. que se nos remite, la Junta directiva del Real Stadium Avilesino ha quedado renovada y constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Gustavo R. Maribona.
Vicepresidente 1.º, don Enrique Suárez.
Vicepresidente 2.º, don David Arias y R. del Valle.

Secretario, don José Manuel Rodríguez.
Vicesecretario, don Jesús Bajo.
Tesorero, don Carlos Rodríguez Vicesorero, don José García del Viso.

Vocales, don Eusebio Fernández Muñiz, don José Alvarez Baridó, don Alfredo R. Maribona, don Gualterio López, don Joaquín Alvarez Casariego, don Ramón Fernández Arenas, don Angel Serrano.

Vocal nato, don Manuel González (capitán del equipo).

Por los mercados

Artículos parahoyen la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5 kilo.
Idem cola de un kilo, 4,75.
Idem de medio kilo, 2.
Idem de cuarto kilo, 1,25.
Pestañas de merluza, 3,00 kilo.
Besugo, 3 y 3,25.
Calamares potas, 2 y 2,25.
Lenguados, 2,25, 2,50 y 3.
Congrio abierto, 5.
Idem cerrado, 4.
Reyes (pescado blanco), 2,50.
Almejas de Avilés, 2,50 y 3 kilo.
Pulpos, 1,00 kilo.
Pescadilla superior, 1,25 y 1,50.
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50 una.

España en Marruecos

(POR TELEFONO)

Consejo de guerra

Melilla.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento mixto de Artillería Gabriel Ramirez Ortiz, por abandono de servicio durante los sucesos de Julio del 21.

Es el primer soldado que comparece ante un Consejo de guerra por este delito.

Gabriel Ramirez se encontraba en Annual cuando dicha posición fué evacuada, y luego se marchó a Dar Drius. Más tarde recibió un balazo en una pierna y un oficial le ordenó que se retirara, haciéndolo así el soldado.

El fiscal pide que se le condene a seis meses de prisión.

El delegado del cable

Larache.—Se encuentra en esta plaza el delegado del cable español de Marruecos señor Sotomayor y el jefe de la línea telegráfica en la zona española del protectorado señor Serna.

El objeto de su estancia en esta es estudiar el traslado de la estación del cable de Larache a Cádiz.

El temporal

Larache.—A causa del violento temporal de lluvias, las carreteras y pistas están intransitables, entorpeciendo el abastecimiento de las fuerzas.

El general Riquelme ha aplazado su salida para el campo a causa del temporal.

Columnas preparadas

Larache.—Ha salido de Alcazquivir una columna compuesta de tres escuadrones de Regulares de Larache, un escuadrón de Albuera, la segunda bandera de la Legión, los batallones de las Navas, Zaragoza, Tetuán, León y Alfonso XIII, dos baterías, una compañía de ingenieros y otra de Intendencia.

También está dispuesta para avanzar, cuando el alto mando lo ordene, otra columna mandada por el coronel García Boloi y formada por los batallones de Reus e Inca, dos escuadrones de Taxisir, una batería y la jarka de Ahl Serif.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	69,60	69,70
Exterior, 4 por 100.....	83,60	83,35
Azúble, 4 por 100.....	89,50	90,00
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,00	95,10
Id. id. 1917.....	95,00	95,00
O. del T. 5 por 100, 6 m.....	100,00	101,00
Id. id., a dos años.....	101,00	101,00
Id. id., a tres meses.....	101,00	101,00
Id. id., a dos años, nvas.....	—	—
C. M. E., 4 por 100.....	89,75	89,90
Id. 5 por 100.....	93,95	98,95
Id. 6 por 100.....	108,00	108,95
Banco de España.....	565,00	565,00
Id. Hipotecario.....	—	348,00
Id. Hno. Americano.....	—	148,00
Id. Español Crédito.....	160,00	160,00
Id. Español Río Plata.....	68,00	68,00
Arrendataria de Tabacos.....	232,00	232,00
Unión Eñña. Explosivos.....	375,00	375,00
Azucareras, preferentes.....	106,25	—
Id. ordinarias.....	45,75	—
Duro-Felguera.....	53,50	53,00
M. Z. A.....	—	325,00
Norte de España.....	333,50	334,00
Mtpno. Alfonso XIII.....	170,00	—
CAMBIOS		
Francos.....	38,65	38,85
Libras esterlinas.....	33,80	33,82
Francos suizos.....	100,93	142,85
Id. beigas.....	35,60	35,70
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,40	7,39

Bolsa de Barcelona

VALORES COTIZADOS	Anterior	Ultimo
	Duros	Duros
Interior 4 por 100.....	71,35	—
Nortes.....	66,85	66,90
Alicantes.....	65,40	65,45
Andaluces.....	56,00	56,00
Orenses.....	15,50	15,30
Banco H. Colonial.....	66,35	66,50
Azucareras.....	46,25	—
Felgueras.....	54,25	—

Delegado: FRANCISCO ALVAREZ Cimadevilla, 21.-Bajo

LEA USTED La Voz de Asturias

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Continúa el temporal de lluvias en Marruecos

(POR TELEFONO)

Parte oficial

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—La posición de Casa Fortificada disparó ayer sobre un convoy enemigo procedente de Beni Medier.

Zona occidental.—Continúa el temporal de lluvias, lo que hace imposible el movimiento de tropas, especialmente en el territorio de Larache.

Ha sido evacuado el fortín del Puente (Beui Gorfert).

La aviación ha bombardeado Dar Hayar y en Larache los poblados de Keyman, Feddan el Kebir (Alh Serif) y Beni Merkki, abasteciendo diversas posiciones.

Consejo de guerra sumarísimo

Barcelona.—Mañana, a las cuatro, se celebrará el Consejo de guerra sumarísimo contra los autores de la muerte del guardia de Seguridad Bruno López y de las heridas del cabo del mismo cuerpo José Ejiita.

A las tres y media de la tarde el entierro del infortunado guardia Bruno López.

Entierro

Alicante.—Se ha verificado hoy

El suceso de la calle de la Concepción

A raíz de ser encarcelado «El Chato», dijese que el detenido aseguraba en sus declaraciones haber llegado de Santander hacía unos días, y que con anterioridad sólo una vez, y de paso, había estado en Oviedo.

Algo debieron desvirtuar estas afirmaciones lo manifestado por algunas de las encartadas en el sumario. Pero el Juzgado creyó sin duda del caso insistir en el esclarecimiento de este extremo, y a ello principalmente parece fué dedicada la jornada de ayer.

Los testigos desfilaron ante el juez en la mañana de ayer: una pupila de cierta casa de Avilés y un vecino de Colloto, si nuestros informes no están equivocados respecto a la veracidad de este último.

No creemos equivocarnos si nos permitimos opinar que las manifestaciones de los comparecientes acabaron de llevar al ánimo de las personas que intervinieron en la instrucción del sumario la convicción de que hace ya tiempo, quizás años, «El Chato» frecuenta nuestra población, refugiándose en casas de dudosa conducta.

Es más, asegúrese, que uno de los testigos le reconoció como autor de un episodio ocurrido tiempo atrás en una de las aludidas casas, y que tuvo por motivo la falta de unos billetes de Banco sustraídos de la cartera del declarante.

También es probable que conste en el sumario la clase de rela-

el entierro de Francisca Jover, coautora de la muerte de una niña en el pueblo de San Vicente.

Estreno de una obra de Pirandello

Madrid.—Esta noche se ha estrenado en el Teatro del Centro una obra de Pirandello, titulada «Piénsalo bien».

Ha sido traducida por Alarcón. Obtuvo un gran éxito.

Comentarios de la Prensa francesa

Paris.—Los diarios de esta capital comentan en sentido muy favorable al ocuparse de la constitución del Gobierno inglés, de que haya sido nombrado Chamberlán para la cartera de Negocios extranjeros.

Todos coinciden en estimar que este nombramiento supone que Inglaterra tiene el deseo de mantener una estrecha amistad con Francia.

La Prensa de la derecha comenta también favorablemente el manifiesto de la Liga republicana, elogiando al expresidente de la República Mr. Millerand, firmante del mismo, del cual dicen que ha interpretado el verdadero sentir de Francia.

ciones que «El Chato» sostenía con Guadalupe Pascual.

Por la tarde recibióse declaración a otro testigo que a tal fin debió de haber llegado de Ribadesella. Sospechábase al parecer que fuera él quien hubiera vendido el revólver al desgraciado Alberto.

No creemos que esta última diligencia haya dado resultado positivo.

Y esto es, según nuestras indagaciones, todo cuanto en el día de ayer realizó el Juzgado a propósito de lo ocurrido en la casa número 40 de la calle de la Concepción.

Lejía EL GALGO

PEDIDA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Depósito:

Hueraría de Francisco Martínez Duñor Argüelles, 7.—Teléfono 701.—Oviedo

ORADOR DE CALZADO A MEDIDA

DE LA

Viuda e Hijos de FERNANDO CUE San Antonio, 14.—OVIEDO

Se confecciona y arregla toda clase de calzado, nuevo y viejo PRONTITUD Y ESMERO

Especialidad para pies defectuosos Esta acreditada

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON INFORMACION

Una plaza técnica

Ha terminado el plazo abierto por el Ayuntamiento para la provisión de la plaza de ingeniero municipal dotada con el sueldo anual de 7.500 pesetas.

Se presentaron las siguientes solicitudes: don José Antonio Marqués, ingeniero de caminos, canales y puertos; don Vicente J. Luaces de Cañedo, idem; don Antonio Domel de Gardeazabal, idem; don Guillermo Cuesta Sirgo, ingeniero industrial, y don Manuel Menéndez Valdés, idem.

El gobernador en Gijón

Ayer por la mañana llegó el gobernador civil-militar don Francisco Zuñiga, quien acompañado del alcalde marchó a la finca de los señores García Sol, en Granda, donde fué obsequiado con una comida a estilo americano.

El «Baden»

Según telegrama recibido por el señor Moriyón, consignatario en Gijón de la Hamburg America Line, el vapor correo «Baden» salió de Hamburgo, directo al Musel, a las seis de la tarde de anteaer, jueves.

Por lo tanto, recalará dicho trasatlántico en nuestro puerto en las primeras horas del lunes próximo, día 10.

Reformas Sociales

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá, en segunda convocatoria, la Junta local de Reformas Sociales.

Los asuntos que figuran en el orden del día, son los siguientes: Petición de un socorro para un obrero anciano.

Escrito de la Sociedad «La Defensa» sobre aplicación de un pacto.

Instancias relacionadas con el mismo.

Multas y reclamaciones. Instancia de la Unión de los Oremios.

Casa ruinosa

La Alcaldía dió ayer las oportunas órdenes al propietario e inquilinos de la casa número 16 de la calle de la Salud, para que desalojen inmediatamente dicha vivienda, que se halla en avanzado estado de ruina.

Solicitud al Ayuntamiento

Ayer presentó al Municipio una instancia la Sociedad bilbaína «Giant Maza Limited», solicitando autorización para instalar anuncios en letras «Luminor», en forma de escudos de hierro de

Villaviciosa

Mitín y banquete de la Unión Patriótica

El próximo domingo tendrá lugar en esta villa el anunciado mitín de la Unión Patriótica.

El acto tendrá lugar a las tres de la tarde en el teatro Alonso, y tomarán parte en el mismo como oradores algunos representantes de dicho partido en Villaviciosa y Colunga, entre ellos el señor maestro nacional de Lastres.

Hará el resumen el general gobernador, a quien se obsequiará con un banquete.

Agradecemos la deferencia que han tenido los organizadores en invitarnos para dichos actos, y en justa correspondencia prometemos dar una sucinta reseña del mismo, a fin de que los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS no duden de nuestra imparcialidad.

Sesión municipal

En el ejercicio de 1923-24 la gestión municipal ha sido verdaderamente fructífera, debido a la supresión del impuesto de consumos y al establecimiento de los arbitrios sustitutivos. Según justifican los estados que se acompañan, la existencia en Caja el día 30 de Junio último, fecha en que terminó el año que se informa, importaba 23.673,64 pesetas, y añadiendo a esta cantidad pesetas 12.769,54 pendientes de cobro, se obtiene la suma de 36.443,18 pesetas, que resultó de superávit o diferencia por sobrante al liquidar el presupuesto del mencionado año.

1,10 por 1 metro en los postes del tranvía, colocados en los jardines de la Reina, muelle de Oriente, calle del Marqués de San Esteban y frente a las estaciones del ferrocarril.

La instancia pasó a informe de la Comisión de policía urbana.

El gobernador de Palencia

Ayer pasó la tarde en Gijón acompañado de su hijo Emilio, el alcalde de Oviedo D. José Cuesta.

En ocasión de encontrarse conversando con su pariente nuestro querido amigo don Mauro Olay, nos acercamos a saludarle, preguntándole cuando tomaba posesión del cargo, diciéndonos que fijamente no lo sabía.

Un detenido

Esta madrugada penetró en un bar de la calle Corrida un individuo llamado Emilio Remis, de oficio practicante, quien se empujó en hacer que abandonase el local uno de los parroquianos que se encontraban allí, fundándose en que estaba embriagado.

Se avisó a una pareja de Seguridad, la cual intervino, comprobando que el citado Remis había promovido allí escándalo, sacando un arma corta de fuego y diciéndose del Somatén a cuyo efecto exhibía la insignia.

Fué detenido y conducido a los calabozos de la inspección gubernativa donde quedó recluido a disposición del Juzgado.

El cabo del Somatén manifestó que no pertenecía a dicha institución armada.

Un concierto

Ayer tarde celebróse en la Filarmónica el concierto de que dimos cuenta ayer.

Asistió mucho público que salió altamente satisfecho.

Sección marítima

Entradas

Gijón, general, Santander. Rosario, vacío, Bilbao. Diciembre, vacío, Deva. Castilla, general, Santander. Roberto, vacío, Santander. Nanin, vacío, Santander. Gure, chatarra, Hamburgo.

Salidas

Elgueta, carbón, Bilbao. Mendi Txiki, idem, Santander. Santirso, idem, Coruña. Ana, idem, Pasajes. Octubre, idem, Zumaya. Mechelin, idem, Bilbao. Carmen Insúa, idem, Villagarcía. Espiñeira, general, Poz.

En cuanto a los servicios municipales se procuró conservar y mejorar los ya establecidos y se crearon los siguientes:

a) Instalación de una báscula en el mercado de ganados a fin de pesar en vivo las reses que en dicho ferial son objeto de contratación.

b) Habilitación en la plaza de abastos de un puesto-despacho de carnes con todos los requisitos exigidos por la higiene para utilizar sus servicios cuando los industriales del ramo pretendan explotar al consumidor.

c) Extinción absoluta de la mendicidad, y organización de la protección al desvalido en forma en que se hallan satisfechas sus necesidades sin implorar la caridad pública.

d) Creación definitiva de las escuelas de niñas de Quintes, mixta de Carda y de niños de Tazones, y práctica de gestiones para conseguir la graduación, con tres secciones, de la escuela de niñas de esta villa, concedida por Real orden de 9 de Agosto último.

e) Solicitud para instalar gratuitamente en esta localidad un equipo de la Brigada Sanitaria Provincial, y reciente resolución favorable a dicha pretensión.

CAMISERIA INGLESA

Presenta esta casa las últimas novedades en géneros para la confección de camisas a la medida. Artículos Ingleses y Franceses desde 19 pesetas camisa.

Uria, 34-Oviedo

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Para de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Hechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.



f) Trabajos preliminares—técnicos, económicos y jurídicos—para incrementar el alumbrado público el 125 por 100, y g) Imposición de la prestación personal para la recomposición y conversión de los caminos vecinales y rurales, servicio que está dando resultados altamente satisfactorios.

En cumplimiento del precepto glementario, le acompañan a esta Memoria:

Primero.—Estados justificativos de la situación económica del Ayuntamiento en 30 de Junio último y comprensivos de la liquidación del presupuesto de 1923-24.

Segundo.—Relaciones específicas de los créditos pendientes y sus conceptos, y

Tercero.—Inventario general del patrimonio municipal, sumando el valor de los bienes que en el mismo figuran 734.924,27 pesetas, lo que supone un aumento de pesetas 284.025 respecto al que arrojaba el inventario anterior.

Tan considerable aumento débese a la inclusión o alta en el inventario de los edificios escolares de Amandi, Bedriñana, Breceña, Magdalena, Candanal, San Martín del Mar y casa-habitación de la de la maestra nacional de Quintueles.

Por último, como servicio extraordinario e importantísimo merecido en el año anterior merece especial mención la renovación total del Censo Electoral, en el cual figuran 6.761 electores, de ellos 4.243 varones y 2.518 hembras.

Comentarios

Hemos querido transcribir detalladamente el extracto de la última sesión municipal, para demostrar que no somos tan optimistas como el joven secretario.

Con el apartado c) no podemos estar conformes, porque la mendicidad subsiste atenuada en la villa y agravada en el concejo.

Tampoco nos satisface el apartado d), pues si bien se ha hecho algo por la enseñanza es mucho más lo que se dejó de hacer, y

Por último, como servicio extraordinario e importantísimo, merece especial mención la renovación total del censo electoral, etc.

Pues miren ustedes. Quien llevó el peso de ese importantísimo servicio fueron los beneméritos maestros nacionales a quienes ni siquiera se menciona.

Hay que ser justos.

Katón.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

Sopa de crema. Paella. Besugo asado. Almejas en salsa verde. Lengüados al gratén. Anguilas con guisantes. Merluza salsa rubia. Perdiz en salmís y con verdura. Pollo a la perigord. Ternera a la jardinera. Bisteff a elegir. Manos de cerdo empanadas. Lomo de cerdo con patatas. Chuletas a la minuta. Riñones al jerez. Lengua en salsa.

Postre.—Tarta de merengue.—Brazo de gitana.—Queso y fruta. Cocina casera.—S.º a la carta.

UNA USTED LA VOZ DE ASTURIAS

MIERES

Esas calles!

Amigo lector: apuesto a que tú no eres tan paciente como yo para aguantar a las inaguantables vecinas de la calle del Vizconde de la Debesilla. Y tienen razón sobrada para ello (para que nos den la lata se entiende) pues ellas dicen que les llenan las casas de basura y tienen que irremisiblemente admitir a una muchacha en calidad de fregadora y para que se ocupe de quitar los enormes montones de tierra y piedra que se depositan frente a las puertas y que son extraídos en excavaciones hechas en las obras de alcantarillado que se llevan a efecto por la aludida calle, esto sin contar los perjuicios que también ocasiona al comercio de tan importante vía obstaculizando el tránsito.

Según tenemos entendido (esto por oídas) el contratista o contratistas de dichas obras están en la obligación de dejar la calle debidamente expedita, trasladando a lugares de relleno las tierras que se extraen de dicho alcantarillado no obligando con tan enormes pirámides al sufrido transeunte a hacer ejercicios de gimnasia, los que pueden traer graves consecuencias.

Así pues como encontramos en cierto modo justas las quejas que se nos van dando esperamos que los señores encargados de evitarlo lo hagan teniendo lo benevolencia de complacer a estas vecinas con objeto de que no nos den la lata más tiempo.

Otra cosa que también empieza a llamar al Cielo y se viene llevando con exagerada calma es la zanja que para la construcción de una alcantarilla se ha abierto frente a la cantina del Vasco y Central de Consumos. Razón tiene el adagio: *Las cosas de palacio...*

Pero, señor, esto no es para tanto. En una semana se puede dar por terminado y ya se lleva más de quince días obstaculizando el paso. Esperamos que en bien del ornato público y para evitar consecuencias lamentables se proceda cuanto más antes a la cubrición de esa zanja.

Y por hoy hemos cumplido con nuestro deber señalando con justicia defectos que reclaman arreglo rápido. Pero aún no hemos terminado, pues nos quedan en cartera algunos asuntos más, todos importantes, que dejamos para otra día.

Corresponsal.

EOLINA
Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en C.
GIJON

Porticiella

Necrológica

El día 24 del pasado Octubre dejó de existir en su casa de Arbo, después de cruentes sufrimientos a causa de una penosa enfermedad que había minado su existencia, la amable señora doña Emilia Alonso Martínez de Rodríguez, tan querida por sus virtudes, que hicieron de su vida un apostolado del bien y del amor a los que la rodeaban.

Tronchó la parca impía una vida que siempre estuvo consagrada al bien y a la bondad, captándose el cariño y la admiración de todos los que tuvimos la suerte de conocerla.

Afano Rodríguez, su esposo y buen amigo nuestro, y sus pequeños hijos, sufren en estos instantes uno de esos dolores del alma para los que no existe consuelo al alivio, sino elevando a Dios Nuestro Señor fervientes plegarias.

A la conducción de sus preciados restos mortales y a las solemnes honras fúnebres celebradas en sufragio de su alma en la iglesia parroquial, asistió un gentío inmenso, en donde se confundían todas las clases sociales que iban a rendirle el homenaje de afecto y simpatía.

Descanse en paz la bondadosa señora, y reciban sus familiares, entre los que se encuentran su afligido hermano, nuestro buen amigo D. Anacleto Alonso Marti-

nez, juez municipal de este concejo, mí pésame muy sentido.

Un bautizo

En la iglesia parroquial de Parlero recibió las regeneradoras aguas del Jordán, de manos del párroco de la misma D. Victoriano Méndez, una preciosa niña de nuestros buenos amigos los apreciables esposos D. José Ramos Osorio y doña Angelita Díaz Hernández, ricos propietarios de Lendelforno.

Fueron padrinos la gentil y bella señorita Raquel Ramos Díaz, hermana de la bautizada, y el presbítero D. Edmundo Díaz, teniente-cura de la iglesia de parroquial de Monserrat de la Habana (Cuba) siendo representado por su hermano D. Juan Díaz Hernández, poniéndole por nombre Pilar Argelita.

Terminada la religiosa ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido «lunch» en casa del Sr. Castaño, el que fué servido en el amplio comedor de la casa.

Después se hizo música y se bailó hasta el atardecer, hora en que todos se retiraron muy complacidos, después de haber pasado unas horas muy agradables.

Mi felicitación a los papás, y a Pilar Argelita le deseamos muchas dichas en la vida.

Corresponsal.

NUOVO HOTEL FRANCES DE Cándido Muñoz CALLE DE JOVELLANOS OVIEDO TRUBIA

Doña Josefa y don Ramón Penedo Alvarez

Con motivo de celebrarse el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Josefa y de don Ramón Penedo Alvarez, se celebrarán el sábado próximo los funerales en la iglesia castrense de la Fábrica de Cañones en sufragio de sus almas.

Con tal motivo nos unimos a su viudo don Salvador Fernandez, maestro de esta Fábrica, y viuda doña Consuelo Suarez Viesca, a quienes les enviamos nuestro más sentido pésame.

Extra.

Las Regúeras

Señor Corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Las Regúeras.

Muy señor mío: Con el título «Esplendidez y mezquindad», por usted firmado, aparece en el número 479 de LA VOZ DE ASTURIAS, del día 29 del próximo pasado Octubre, un escrito redactado a su sabor y gusto lo ocurrido con la construcción y cuenta del muro en la parroquia de Soto, cívico deficiencias en su narración, va sea por no saberla, o no convenir decirlas, hiriendo con tal omisión la susceptibilidad de los que componemos la Permanente de este Ayuntamiento, motivo por el cual me propongo exponer, con el fin de que resplandezca la verdad.

Don Adolfo Secades, digno párroco de Soto, solicitó del Ayuntamiento el auxilio pecuniario para levantar un muro derrumbado entre la iglesia y el local-escuela, manifestando lo hacía su feligrés Antonio por 50 pesetas, prestando los vecinos peonaje y material.—Concedido.

A los pocos días, el señor alcalde don Celestino González y éste servidor, terminada la visita en el local-escuela mencionado, aparece dicho párroco, diciendo: —Señores, estas son mis pretensiones—detallando la obra—, pero con el sentimiento—añade— que a Antonio le parece poco las 50 pesetas.

Presente don Aurelio P. Campano, maestro nacional en dicha parroquia, expone sus razones, y dice:

YODALGON

Jarabe Reconstituyente Depurativo. Combate con éxito el Linfatismo Escrofulismo, Paperas, Obesidad, Eczemas, Arterio-esclerosis y enfermedades de la piel. De venta: Droguerías y Farmacias

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre automático para excursiones. Gran Garage-Café-Bar.
CANGAS DE ONÍS
TELEFONO 10

JULIO SAIZ CUESTA
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios. Abonos de conservación y limpieza. Objetos de escritorio en general. Muebles para oficinas. Fonógrafos.—Prismáticos, etc. Ventas a plazos y al contado.
JOVELLANOS 27—GIJÓN

	Plas.
Gama superior con somier...	45
> grande superior con id.	55
Armario luna biselada.....	160

Frente al cuartel de Sta. Clara
OVIEDO

¿Ha probado usted la sidra champagne **EL ASTUR** de Avila y Gutiérrez?
Si lo hace, será usted su mayor propagandista.
AVILÉS

CERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento. Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
Deposito: { Teléfono 2-34
Fábrica { } 1-88

LA LEON "EL CISNE"
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

EN EL **HOTEL COLINGUESA** encontrará V. magnífico hospedaje.
Habitaciones amplias y modernas. Calefacción. Cuartos de baño. Timbre, etc.
JOVELLANOS, 25.—OVIEDO

Ramón de las Alas Pumarino
Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran orrea de cuero marca **SANTA BARBARA**. Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matafuegos **BIOSCA**. Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.
WINDOLITE (Substituto del cristal). **ATALAZOS** para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc. **SOLDADURA DE PLATA** para sierras de cinta.
Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14 OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan.
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurants de la Compañía internacional de coches-camas.

Academia Ojanguren OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Métodos de Comercio esencialmente prácticos

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA **"ALBO"**
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: **CANDÁS**

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE **GUMERSINDO HERNANDEZ**
UNIVERSIDAD, 12 OVIEDO

HOTEL GÓMEZ Hijo de FRANCISCA GOMEZ
Único Hotel con todo el confort moderno.
RESTAURANT SANTANDER
Colosia, 1
Teléfono 154. Telegrama: HOTEL GÓMEZ
Edificio propio.
Salones para bodas y banquetes

Construcciones Carpintería Instalaciones para toda clase de negocios
B. SOPENA
Tel. 11-17
ELORZA.—OVIEDO

LA POSITIVA Granes fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol completado y Yeso.
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca «BOEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tubos de cemento, barro y gran baldosa, etc. etc. Baños de vapor, energía, ladrillos refractarios, cocinas libanias, lavabos e inodoros de loza inglesa, baños de hierro esmaltado, etc., etc.
Deposito de teja curva, pisa y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

JOSÉ VALDÉS FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.—Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa "ROSSI", de Italia

Casa Gargallo es un nombre familiar entre propietarios y constructores.
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma **GARGALLO** es un prestigio.
La Catalana.—GIJÓN

Los chocolates de la fábrica **LA MORAL** no faltan en las mesas de personas de buen gusto.
Viuda de ANTUÑA LA FELGUERA
Calle de Jesús V. Duro.—Teléfono 22

LIBERTAD, CONSUMIDORES!
—Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? —Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítelo una sola vez.
COLOTO.—Teléfono 765
Servicio a domicilio

CENTRO DE ENSEÑANZA
Academia Politécnica Asturiana
Magdalena, 5.—Tel. 454
Profesorado especializado
Honorarios módicos
Pídanse informes a la Dirección

LA POSITIVA Granes fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol completado y Yeso.
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrona» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca «BOEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tubos de cemento, barro y gran baldosa, etc. etc. Baños de vapor, energía, ladrillos refractarios, cocinas libanias, lavabos e inodoros de loza inglesa, baños de hierro esmaltado, etc., etc.
Deposito de teja curva, pisa y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

JOSÉ VALDÉS FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.—Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa "ROSSI", de Italia

MANUEL CARVAJAL
Construcciones metálicas
Caldería, Forja, Torno y Ajuste
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso
Soldadura autógena
LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

Teléfono 66 Dires. {Telog.} Martines
{Telof.} **PLACIDO MARTINEZ**
Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros — Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

al y mano de obra, nada. Con esta cantidad quedará una obra hermosa.
Como se alegó pagase algo el pueblo, contestó:
—Al pueblo le queda bastante con el peonaje, arranque y arrastre de materiales.
—Si los compañeros lo aceptan—dijimos—se darán las 100 pesetas.
—Como hubo que arrancar y acarrear 32 carros de piedra y 7 de arena.
—Esto debo advertir: El muro estaba hecho antes con suficiente piedra, habría desgaste, como es natural, ¿pero 32? Serían carros con piedra.
—Se pensó en poner un peón pago, para evitar más gabelas al vecindario.
—Aquí, el escondrijo de las 36 del ala.
—Señor Corresponsal: pasó del pensamiento a la obra, cuyo peón aparece muy flamante en la cuenta.
—Oculta el quién hizo el nombramiento para agradar a sus vecinos; si fué usted o su amigo, hable claro. ¿No le conviene? En mi tierra existe la costumbre de pagar de su bolsillo el que manda trabajar.
—Como era justo y natural se presentaron las cuentas por suma de 11361 pesetas para un trabajo que vale más de 3000.
—Las cuentas las presentó y firmó D. Aurelio, el que había convenido con nosotros eran bastantes 1000, dando el vecindario arrastre, arranque y peonaje; manifestó deseo de aprobación de dicha cuenta; decía era una obra que valía más de 300 pesetas (esto debió oírlo el Corresponsal, valor igual en su escrito).
—Don Manuel Muñiz Granda y D. Juan Fernández, individuos que con el señor Alcalde forman la manía fundados en que... les dió el señor Corresponsal, no fué don Juan y este pecador solos quienes se desestimaron, fué también el señor alcalde y todos por unanimidad, fundándonos en la poca formalidad, por faltar a lo pactado.
—¿Y en que Soto está sin representación en el Ayuntamiento.
—No se lamenta usted tanto; no es su parroquia la que menos tiene percibido; además, nosotros en el Ayuntamiento procuramos obrar con equidad; no hemos ve-

nido por egoísmo, no lo hemos solicitado; así que no estamos resentidos aunque no fuéramos nombrados; tal vez todos no puedan hablar así.
—«Tenemos que hacer constar que D. Manuel fué en comisión para ver las obras. ¿Con qué ojos las miró el Sr. Muñiz?»
—Le diré: sencillamente con mis propios ojos, sin lentes y sin el auxilio gratuito que usted lamentaba no haberme prestado. Di un informe brillante, pero me faltó informar las 36 para tener buena vista.
—«El señor alcalde desembolsó las 36.»
—¿Le agradó la pitanzá, señor Corresponsal?
—Así se desprende envolviéndole a D. Tomás en odoríferos aromas de incienso, que para nada los necesita, pues todos conocemos su magnánimo corazón.
—Queda probado, a mi juicio, no hubo mezquindad y sí poca seriedad de parte de quien se ha tomado atribuciones que no tenía.
De usted s. s.,
Manuel Muñiz Granda.
Trasmonte, 5-11-1924.

GACETILLAS
Cheques al pago
Señalamientos para hoy: Don Francisco Orejas, don Manuel S. Dindurra, don Ramón Ceñal, don Segismundo Izquierdo, don Pedro Muñoz, don Jesús Varela, don Luis Riera, don Vicente Satura, don Julio Santander, don Victor Menéndez, don Rafael García, don Ramón Cabeza, don José Villa y señor depositario pagador.
Rifa benéfica
En la rifa benéfica de la Asociación de Caridad, ha salido premiado el número 34.
Extravío
En el día de ayer se extravió una perra setter, negra, con manchas blancas en las patas, y de unos tres meses de edad.
Se gratificará a quien la entregue en Gil de Jaz, 8, 1.º
Multas de la Alcaldía
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
Un parte al Juzgado de unos individuos por hurto de unos sellos en el estanquillo de San Vicente.

1 de 5 pesetas a una vendedora de pescado, por escándalo.
1 de 5 pesetas a un individuo, por embriaguez.
1 de 10 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas por tener gente después de la hora.

GRAN-REGALO A NUESTROS LECTORES
Por 17 pesetas en Oviedo, y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:
LA CIENCIA DEL COMERCIO al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar, en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.
Los pedidos, con su importe, por giro postal a don Salvador Marquínez, Fruela, 22, librería.

Espectáculos
En el Campoamor
Gran Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga.
Funciones para hoy:
Función única a las diez y media, la comedia en un acto de los hermanos Quintero «Sin palabras», y única representación de la comedia de polichinelas en tres cuadros y un prólogo, en prosa, original del insigne escritor don Jacinto Benavente «Los intereses creados».
Mañana domingo, a las seis y media, «La Venganza de Don Mendo», gran éxito de risa. Por la noche, última representación de «Currito de la Cruz».
El lunes despedida de la Compañía, estreno de la discutidísima obra del laureado literato don Jacinto Benavente «Más allá de la Muerte».
Los señores abonados pueden recoger sus localidades a precio de abono, para las funciones vermouth del domingo y lunes, en taquilla hasta las nueve de la noche de hoy sábado; pasado este día y

hora, la Empresa dispondrá libremente de ellas.
Hoy sábado se despachan localidades en Cantaduría para la función vermouth de mañana domingo de este teatro. Horas: de 11 a 1 y de 3 a 8.
En el Toreno
A las siete y a las diez, la graciosa película en una parte «Sisibuto, periodista», la cómica en una parte «¡Ola, el teléfono!» y la producción en cuatro partes «Cielos lejanos».
Mañana domingo, presentación de la gran actriz cinematográfica Paulina Frederick en la superproducción en cuatro partes «El latigazo».
Hoy sábado se despachan localidades en Cantaduría de este Salón, para la función vermouth de mañana domingo en el mismo. Horas de 11 a 1 y de 3 a 8.
En el Jovellanos
Mañana tres funciones: a las cuatro, siete y diez, «Sansón el invencible», moderna película de gran sensación, creación del formidable atleta Luciano Albertini. El día 11, en el Campoamor y en el Toreno, la hermosa producción especial en tres jornadas, titulada «Las mil y una noches».
Pronto «Los héroes de la calle», creación del niño artista Wesley Barry.

VENDO
fonda, café, tienda de comestibles y una taberna, todo en puntos céntricos; como el que desee establecerse, traspasar y comprar casas que tengo en venta, dirigirse a la **AGENCIA FERNANDEZ**
Esta Agencia, tiene encargo de comprar dos casas en Oviedo, de 50 a 75.000 pesetas.
Dirigirse a Fermín Fernández, Salustio Regural, 13, Gijón.
JOVETENSES!
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant **"MERCEDES"** que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Españoladas habituales
LIBERTAD, 16 Teléfono 275

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Manuel F. Acebal
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta
Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna
Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso
CORRIDA, 86 y 88 — TELEFONO 269
GIJÓN

OJO!
Leandra Careaga, Plaza del 19 de Octubre, puestas 10 y 11
Jamón superior: por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.
Jamones más inferior: por jamones a 4,50 y 5 pesetas kilo.
Tocino superior del país: por hojas a 4,75 kilo. Tocino del país: superior por kilos sueltos a 5 pesetas.
Chorizos superiores: por docenas, a 1,50, 3, 3,50 y 4 pesetas.

VENDO
Magnífica posesión pomarada (seenta días de bueyes), antigua de D. Robustiano Martínez, en Marcedo, (Siero).
Razón: «Agencia Valdés», Jovellanos, 11, 2.º—Teléfono 8-80.—Oviedo.

Café Restaurant "Vista Alegre"
Carretera de San Lázaro
(Frente al Fielato)
Servicio por cubiertos y a la carta. Espléndidas habitaciones. Pensión completa desde 7 pesetas. Precio del cubierto: 4 pesetas. Cuarto de baño, timbres eléctricos, etc.
A diario: la clásica fabada.
Teléfono 7-23.

Se desea
el arriendo de un bajo, o piso primero o segundo, en sitio céntrico e semicéntrico; así como también un local-almacén con entrada de carro; de no ser posible éste, un solar cubierto o sin cubrir, (preferible cubierto) próximo a cualquiera de las estaciones de esta localidad, sobre todo al Vasco.
Se ruega avise oficina negociado de anuncios LA VOZ DE ASTURIAS.
Motores «Winterthur»
de gas 60 HP. para vender en muy buenas condiciones.
Informes: Apartado 159, Barcelona.

- Teresa Suárez -
Participa a las señoras haber recibido una gran colección de Vestidos y Abrigos últimos modelos de las mejores casas de París
URIA, 6
Telf. 12-75

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
"Tornillera de Ventanielles"
OVIEDO
Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA.

ACTOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

La Inspección informa respecto de los antecedentes del maestro de Villar de San Pedro (Boal).

La Sección Administrativa de Toledo remite nombramiento de maestro de Maestraragón, a favor de don Juan Martínez Ródenas, que actualmente desempeña la escuela de Lastres.

Don Pedro Miguel y esposa, solicitan por derecho de consortes.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas remite certificado de clasificación de la viuda doña Teresa Alonso.

La Inspección remite informado el expediente instruido para la creación de una escuela en Biboli.

La Sección Administrativa de Zaragoza reclama el título administrativo del maestro don José María Poguelo residente en Pinedo (Somiedo), para su nombramiento por el cuarto turno.

Se remite a la Dirección general el expediente para la creación de una escuela en Carrio y Berloquera, Villayón.

Al jefe de la Sección Administrativa de Toledo se remite recibo de la entrega a don Juan Martínez, de su credencial para nuevo destino.

Al alcalde de Villaviciosa se piden copias de las diligencias de ascenso de varios maestros de aquel distrito.

A la Dirección general se remite informada instancia de los vecinos de Godella, que reclaman contra el nombramiento de maestro de aquel distrito hecho a favor de don Santiago Ron Valledor.

Al jefe de la Sección Administrativa de Madrid se remite expediente, hoja de servicios y ficha de la maestra doña Matilde Díaz.

Al ídem de Salamanca se remite liquidación de doña Saturnina Sánchez.

A la Inspección se la facilitan los datos estadísticos que ha interesado el 25 de Octubre próximo pasado.

De la Inspección

El maestro de Alceda comunica que una vez terminadas las obras de reparación de su escuela ha reanudado las clases.

Ha sido creada por R. O. de 29 del pasado Octubre, con carácter definitivo, la escuela de Somines y Nalio, en el concejo de Grado.

A la Sección Administrativa, favorablemente informado, y para su curso correspondiente, pasó el expediente del Ayuntamiento de Ponga, solicitando la creación de una escuela mixta servida por maestra, para Biboli.

A los maestros de Papes, en Llanes y Ruenes, en Peñamellera alta, se les piden hojas de servicios.

Entre las siete y media de la tarde se hará la salutación sabatina en los Padres Jesuitas.

Adoración Nocturna

Hará guardia al Santísimo el turno 2.º «Nuestra Señora de los Dolores».

Santoral

Día 8, sábado.—Santos Diosdado, papa; Siforiano, Castorio, Claudio y Simplicio, mrs.; Alvitto, ob. de León; Godofredo y Mauro, obs., y Heresrita, reina.

SECCIÓN OBRERA

Convocatoria

Se convoca a los labradores afectos a la Sección del Sindicato de Agricultores Asturianos, con domicilio en la Casa del Pueblo, para que asistan a la Asamblea del domingo próximo, a las diez de la mañana.

Se ruega la puntual asistencia de los afiliados.—La Directiva de la Sección de labradores.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveres, Colonias y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

HORARIO DE TRENES

Norte		Llegada a Oviedo	Salida de Oviedo	Norte	
PROCEDENCIA				DESTINO	
Madrid.	Rápido (1)	6 03	6 03	Rápido (3)	Gijón.
Id.	rreo.	9 35	9 46	Correo.	Id.
Id.	Mixto.	20 12	20 27	Mixto.	Id.
Fierros.	Mensajerías.	8 13	8 28	Mensajerías.	Id.
Id.	Mixto.	18 31	18 39	Mixto.	Id.
Gijón.	Rápido (2)	18 09	7 25	Tranvía.	Id.
Id.	Correo.	15 44	13 40	Tranvía.	Id.
Id.	Mixto.	8 53	18 14	Rápido (4)	Madrid.
Id.	Mixto.	19 41	15 54	Correo.	Id.
Id.	Mensajerías.	0 06	9 17	Mixto.	Fierros.
Id.	Tranvía.	14 44	19 52	Mixto.	Id.
Id.	Tranvía.	10 48	0 26	Mensajerías.	Id.
			15 02	Tranvía.	Pola de Lena

(1) Circula martes, jueves y sábados.
(2) Circula lunes, miércoles y viernes.

(3) Circula martes, jueves y sábados.
(4) Circula lunes, miércoles y viernes.

Cantábrico			Cantábrico		
Ariondas.	Discrecional.	9 38	8 30	Discrecional.	Santander.
Llanes.	Discrecional.	10 54	13 00	Correo.	Id.
Santander.	Correo.	15 56	16 18	Discrecional.	Llanes.
Id.	Discrecional.	20 20	19 20	Discrecional.	Ariondas.

Vasco-Asturiano			Vasco-Asturiano		
San Esteban	Tren núm.	2 9 18	8 00	Tren núm.	1 San Esteban
Id.	>	4 12 59	11 16	>	3 Id.
Id.	>	10 20 06	18 20	>	7 Id.
Ujo-Taruolo.	>	22 8 40	8 57	>	21 Ujo-Taruolo.
Id.	>	24 11 38	12 15	>	23 Id.
Id.	>	26 15 10	15 26	>	25 Id.
Id.	>	28 19 01	19 20	>	27 Id.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. denes telegráficas. Compras y venta de valores. Correo y extranjerías. Cuentas de depósito y préstamos a las industrias. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Operaciones de comercio exterior. Giro. Cambio de monedas de oro y mercaderías y conocimientos de embarque. Giros. Cartas de crédito. Ordenes de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDAS

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFIESTO

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER E REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

VIDA MUNICIPAL

¿Quién será el Alcalde?

Ayer, como en otro sitio verá el lector, la Agencia nos envió un telegrama urgente la noticia de haber sido firmado el nombramiento de Gobernador de Palencia a favor del actual Alcalde de Oviedo D. José Cuesta.

La noticia, como es consiguiente, no fué para nosotros ninguna novedad.

Hace días dimos la noticia facilitada por el Sr. Zuñillaga, y más tarde nos la confirmaba el Sr. Cuesta, dándonos cuenta de su aceptación.

Y ahora, ya firmado el nombramiento, crece nuestra impaciencia por conocer el Alcalde que nos ha de caer en suerte a los ovetenses.

El momento no puede ser de más desorientación para los periodistas.

Por muy compenetrado que uno esté con los concejales, por mucha audacia y habilidad que se ponga en juego, todo resultará inútil.

Aún los mismos concejales, a estas horas, desconocen quién puede ser su futuro presidente.

Antes, no. Había fracciones políticas y dentro de éstas la figura saliente de un hombre que venía siendo como jefe de la minoría y sobre el cual caía el peso de la dirección en la política administrativa de su partido. Y era, como es natural, el candidato indiscutible a la presidencia en la época de mando de los suyos.

Por eso el periodista hoy no puede ser profeta, y siempre que

un amigo le hace la consabida pregunta ¿quién va a ser Alcalde? responde sinceramente: ¡vaya usted a saber!

Y para probar que es cierto esto que decimos, basta conocer los nombres que se barajan y las cualidades que se les atribuye.

Nosotros suponemos, y así será, que para ello habrán de celebrar una reunión previa, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y de allí saldrá el nombre del que ha de presidir la Corporación municipal.

Y hasta entonces, esperemos.

Plazas vacantes

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se proveerán por concurso dos plazas de Médicos de guardia de la Casa de Socorro, con carácter interino y con el haber anual de 3.375 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde, en papel de la clase octava, entregándolas en la Secretaría, acompañadas del título de Licenciado en Medicina y Cirugía, certificado de buena conducta expedido por el Alcalde donde resida, y la partida de nacimiento para acreditar la calidad de español.

Podrán acompañar cuantos certificados estimen procedentes, por servicios prestados en secciones de Medicina y Cirugía, así como haber asistido a prácticas en algún Hospital, etc., etcétera.

El plazo para la presentación de instancias termina el día 14 del corriente.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Noviembre

El sábado, 8, se hallarán en el Mediterráneo, por los parajes de Baleares y Mediterráneo superior, grandes centros perturbadores, y otra depresión llegará a las Islas Británicas. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se registrarán lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental, particularmente en el Noroeste, como también en el Cantábrico, con vientos variables.

Mejorará la situación en nuestras regiones el domingo, 9, porque se alejarán de nosotros, por Italia y Dinamarca, respectivamente, las anteriores depresiones, y su acción solamente se dejará sentir en el Noroeste y Norte, donde aún se señalarán algunas lluvias o tormentas.

Del 10 al 12 será mejor el tiempo en la Península, influyendo un tanto en el Mediterráneo las bajas presiones que quedaron en este mar del 10 al 11 y en el Noroeste la de presión que se acusara en el Noroeste de las Islas Británicas el 12.

Se accecará más esta depresión al Continente el jueves, 13, ocasionando lluvias en el Oeste de la Península, con vientos de entre Sureste y Suroeste.

Del 14 al 15 pasará por las islas británicas y mar del Norte la antedicha depresión, aumentando en intensidad, y al mismo tiempo se presentará un núcleo de fuerzas al Suroeste de Portugal, que se dirigirá al Mediterráneo. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias, especialmente desde el Oeste y Norte de la península al Centro con vientos del tercer cuadrante.

Sfeijoon

Lea usted "La Voz de Asturias"



Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques sobre todo durante la noche. Los espantos son más numerosos y se expulsan con dificultad, la respiración es más molesta, hay a menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará o curará radicalmente con el PECTORAL RICHELET. Si continúa yendo a sus ocupaciones, tome usted PASTILLAS RICHELET que constituyen una verdadera (poción seca) especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del «Pectoral Richelet». En casa el «Pectoral Richelet», y para afuera las «Pastillas Richelet».

El PECTORAL y Las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las Farmacias y Droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 cada y caso de no encontrarlas diríjase enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdiviares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rafe en esta vía única

PARASITOLOGÍA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Calle del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-45.—Oviedo

NICOLÁS PÉREZ

Médico Director del Dispensario Antituberculoso

A. BUJLLA

Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 URÍA, 60, pral.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: G. TUERO MUÑIZ

De las Clínicas de Madrid Calle del Peso, 12 - Teléfono 78 OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4

Uría, 68, 1.º - Tel. 11-99

OVIEDO

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11. ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27.

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14. Tel. 521—Oviedo

Jaime Viliesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Dr. Bermejo

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Oviedo: Uría, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 199

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso. María Cristina, de Madrid

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º - OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 Días festivos, de 10 a 1

URÍA, 60, entresuelo. - Tel. 12-05 OVIEDO

Vacuna de Ternera

Todos los días, menos los domingos, se vacunará en el Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro, Uría, 72, bajo. Horas: de nueve a una.—Gratis a los pobres.

DR. GODOFREDO ROBLES, Especialista en enfermedades de la matriz. Diatermia, Rayos Ultra-Violeta, Baños de Cirugía, y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París (Ginebra, Berna y Viena) y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24.—Oviedo.

Dr. Carlión-Hurtado

Jefe Clínico del Hospital y Maternidad

POR OPOSICIÓN

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN NIÑOS

ASISTENCIA A PARTOS

Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5 Teléfono 9-66

La máquina predilecta



Representante exclusivo para España:
ORBIS - S. A. - Claris, 5. - Barcelona

Representante exclusivo en Asturias:
Julio Saiz Cuesta. - Gijón - Jovellanos 27 - Teléfono 11-23

Para Informes en Oviedo:
Angel Cabal - Rosal, 9. - Teléfono 732 - Peso, 15. - Teléfono 303

LA MARGARITA EN
LOECHES

LOECHES
AGUA NATURAL
PURGANTE DEPURATIVA
SALES NATURALES
LAXANTES-ANTISEPTICAS
BALNEARIO
PIEL-NIGADO-APARATO DIGESTIVO
Y ESPECIALES DE LA MUJER

Los mejores impresos se hacen en los Talleres **La Voz de Asturias** Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 54 13.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de Vigo los siguientes vapores:

«ROUSSILLON»	el 3 de Octubre
«LA BOURDONNAIS»	el 31 de Id.
«CHICAGO»	el 28 de Noviembre
«ROUSSILLON»	el 2 de Enero (1925)

Advertencia muy importante:

Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos, en Vigo, puerto de embarque.

Precios de pasaje

Cámara, desde Ptas. 925
Tercera clase... 543

más 8 dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos
(APARTADO N.º 14)

ROYAL INSURANCE CO. LD.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Fundada en 1845. - Establecida en España en 1866
Capital y Reservas: L. E. 28.942.468
A la par: Ptas. 723.561.700

En los grandes incendios de San Francisco de California, el año 1906, «ROYAL» pagó de una sola vez la enorme suma de más de CUARENTA millones y medio de pesetas, sin necesidad de acudir a sus reservas.

Agencia general en Asturias: Palacio Valdés, 12. - Oviedo
Aceptamos ofertas de Agentes para las poblaciones donde la Compañía no esté representada.
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros).

C.ª Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO, los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

15 de Noviembre	«LUTETIA»
7 de Diciembre	«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase: pesetas 482,80.

VAPORES RÁPIDOS

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores:

28 de Octubre	«LIPARI»
10 de Noviembre	«CROIX»
20 »	«HOEDIO»
28 »	«MALTE»

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 5.ª clase.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 616,80.
3.ª en camarotes, Ptas. 482,80.
3.ª corriente, Ptas. 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 9 de Noviembre «CROIX»

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, 24 de Noviembre «ALBA»

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 20 de Noviembre «HOEDIO»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. - VIGO
VIGO.—Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. - VILLA GARCIA: Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara,
Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO é
INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 80, farmacia-MADRID y principales del mundo.

JABÓN ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva.—El más económico de todos los jabones por su mucha duración

Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES-PURGANTES

80 EN TODAS LAS 20
CENTINOS LAS DOSIS
CAJA PILDORAS



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepin», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 idem. — «Antonio de Satrustegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id. Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La correspondencia al Director-gerente: **Luis Caso de los Cobos. - AVILES**

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

Quien quiera ganarse 1.000 ptas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Noviembre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«CUBA»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 549'75
» » Veracruz » 592'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 668 - Telegramas: PAQUET.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION

del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO

de la Oposición de pecho, de los ataques de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO

para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias

Las Verdaderas Pastillas VALDA

que se venden únicamente

EN CAJAS

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: N.º 002
Cada caja 0,005
Aseg. - Garant.

El Libro de Oro de la Economía Astur

En la próxima semana se pondrá en circulación esta magnífica obra, de la que ya nos ocupamos en anteriores ocasiones, debida a nuestro querido compañero don José María de Barbáchano.

Por tratarse de persona tan allegada a nosotros como el señor Barbáchano, no queremos entrar en el terreno del elogio, si bien la obra se merezca todos. Se trata de un grueso volumen de 300 páginas, en el que se hace una exposición y un estudio detenidos del poderío económico de Asturias en todas sus manifestaciones. La vida agrícola, minera, portuaria, fabril, etc., de nuestra provincia tiene brillante representación en la obra del señor Barbáchano, pudiendo afirmarse que «El Libro de Oro de la Economía Astur» será una obra completa de consulta y de orientación para las grandes empresas y hombres de negocio que en España tienen relación con nuestras actividades.

La obra está primorosamente editada en rico papel «couché» y con una magnífica portada, pasando de doscientos cincuenta los fotográficos que ilustran sus páginas y que colaboran a dar una idea más justa de su texto.

Sabemos que para la hora presente han sido muchas las peticiones que ha recibido el señor Barbáchano de ejemplares de su libro, de diferentes entidades y hombres de negocio, Ayuntamientos y Corporaciones, preparándose una gran remesa para las repúblicas americanas.

Cuando aparezca «El Libro de Oro de la Economía Astur» nos ocuparemos de él con todo detenimiento, felicitando de antemano a nuestro distinguido compañero por este nuevo éxito que apunta en su brillante carrera.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy distinguido señor mfo: Contestando a un sueldo que ayer publicaba LA VOZ, con salvedades que agradezco, por que demuestran la discreción y tino que acompañan la confección de ese diario, me permito incluirle copia del comunicado que dirijo al periódico «Región» y que contesta cumplidamente a las quejas a todas luces infundadas de los vecinos de la casa número 18 de la calle de la Magdalena.

Gracias por la inserción, señor Director, de su aña. s. s. q. b. s. m.

La Marquesa Vda. de Cienfuegos.

Oviedo, 7 de Nbre. de 1924.

Sr. Director de «Región».

Muy señor mfo: Con el título «Quejas de unos vecinos» inserta el periódico de su dirección un sueldo plagado de inexactitudes, que me importa rectificar puesto que se me alude clara y determinadamente.

En primer lugar se lamentan esos vecinos de que por el estado de ruina de la casa número 18 de la calle de la Magdalena no haya habido valor para aplicar todos los rigores de las Ordenanzas municipales.

Debo significarle que el Ayuntamiento declaró la casa ruinoso y ordenó hacer las obras necesarias. Acaudando el mandato municipal me propuse realizar esas obras; pero esta es la fecha que no pude porque los vecinos protestantes se niegan a desalojar la casa, estando el asunto en el Juzgado, al que acudí velando por mis derechos.

Se añade «que la casa, no obstante su estado de ruina, devenga buenos alquileres que la dueña cobra con esmerada puntualidad; que la propietaria pretendió cobrar mayores cantidades, etc., etc.

Tengo los contratos de arrendamiento, señor Director, a su disposición y a la del público en general. Alguno de ellos data del año 1909.

Las fabulosas rentas que percibo consisten en tener un piso principal en aquella calle céntrica alquilado en 55 pesetas mensuales; otro, el segundo, en dos pesetas diarias y las demás dependencias de la casa están arrendadas en cantidades inferiores, incluso el bajo interior por el que cobro la renta de veinticinco pesetas mensuales.

Falso en absoluto que pretendiera elevaciones en el alquiler. Lo que solicito es que se me deje la casa libre y mientras el derecho de propiedad siga consagrado en los Códigos creo que no pido nada para alarmar a la opinión.

Que procure que los inquilinos paguen puntualmente es consecuencia de aquel principio tan conocido de que los contratos se hacen para cumplirse en el día prefijado, religiosa y puntualmente.

Finalmente se añade que se realizó una obra o «manejo» (textual) para hacer imposible la vida en la casa y que el hecho fué denunciado al Juzgado.

Si interviene el Juzgado creo que sobra ya todo comentario. Allí demostraré que en la casa no se realizaron mas obras que las ordenadas por el alcalde de Oviedo, según oficio que obra en mi poder, dejando el tejado en condiciones de servir para el fin a que está destinado.

Conste, pues, que no hay vejaciones para nadie. Lo que ocurre es que los inquilinos pretenden que un solo propietario resuelva el problema de la vivienda y se obstinan en atribuir torcidas intenciones a quien es la primera en lamentar el tener que desahuciarlos, en quien de tener otra casa disponible y mientras las obras se realizan no tendría inconveniente en ofrecérsela, a pesar de esa campaña.

Lamentando que con tanta facilidad puedan lanzarse especies como las que me veo precisada a rectificar y aguardando de su caballerosidad dé cabida a estas líneas, quedo de usted atenta, s. s. q. b. s. m.

La Marquesa Vda. de Cienfuegos.

Oviedo, 7 de Nbre. de 1924.

SUCESOS LOCALES

Entre ellas

Ayer de madrugada se presentaron en la Casa de Socorro Evarista Bobes y María Vega, vecinas de la Puerta Nueva, quienes, por cuestión de celos, regañaron, tirándose los trastos a la cabeza.

Evarista presentaba lesiones en la frente y María Vega en el parietal.

Después de curadas parece ser que se reconciliaron, jurando ambas vengarse del galán causante de aquella semi tragedia, que por lo visto se dedicaba a traer y llevar cuentos de esta para la otra y viceversa.

¿Fué caída?

También se curó en el mismo establecimiento Manuel Rodríguez, vecino de la calle del marqués de Gastañaga.

Se le curó de heridas contusas en la mano izquierda y fractura del antebrazo derecho.

Dijo que había sido de una caída.

Otros heridos

José Suárez, vecino de la Argañosa, se curó de heridas contusas en la pierna y brazo derecho, y Emilio del Busto en el dedo índice de la mano izquierda.

En la Comisaría

El señor Gobernador impuso la multa de 100 pesetas a una vecina de la Puerta Nueva, por no dar conocimiento de las personas que estaban en su casa hospedadas.

Esta individuo se llama Dolores Rodríguez.

A Elvira Bernardo, de la calle de Covadonga, 250 pesetas por tener en casa menores.

A Antonio García Casto 500, por cometer actos inmorales.

A Braulio Suárez, por embriaguez, se le puso a disposición del Gobernador.

Denuncia

Un vecino de la Escandalera estuvo en la Comisaría a denunciar a un tal Luis Álvarez García, que estuvo en su casa a pedir a su mujer 25 pesetas con el pretexto de pagar una multa que había impuesto la guardia civil a un sobrino suyo, lo que resultó falso.

ECLESIÁSTICAS

Ha sido nombrado Director del Catecismo de niñas de la Corte, de brillante historial, uno de los primeros instituido en España, pues fué fundado por el Cardenal Sanz y Forés, el M. I. Sr. D. Vicente S. Coronas, doctísimo Maestrescuela de la S. I. Catedral y que anteriormente lo había dirigido con gran competencia.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena, considerando muy acertada la designación, pues estos cargos deben ser ocupados por personas que reúnan condiciones pedagógicas y que tengan vocación para la enseñanza de la Doctrina cristiana, especialmente en estos tiempos de tanta ignorancia religiosa.

El Rvmo. Prelado de la diócesis ha dispuesto que se verifique la publicación de la Santa Bula en la Catedral e iglesias parroquiales la primera Dominica de Adviento y en las filiales la segunda Dominica.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3 - Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

ENTIDADES LOCALES MENORES

Se deniega la petición formulada por Ranón y La Arena

Reunido el Ayuntamiento Pleno de Soto del Barco en sesión extraordinaria para resolver la petición formulada por el vecindario de Ranón y San Juan de la Arena que piden constituirse en entidad local menor, y habiendo asistido a la sesión, doce de los trece concejales que forman la Corporación; por unanimidad, fué denegada dicha petición, haciendo suyo el Ayuntamiento el informe emitido por la comisión designada al efecto.

Téngase en cuenta que el acuerdo fué adoptado como se deja dicho por unanimidad, e incluso votaron en contra de la solicitud, los concejales que pertenecen a los pueblos que intentan la segregación.

El informe aludido dice así: «Comisionados los que suscriben en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 12 de Septiembre finado para emitir dictamen y someterle a la resolución del mismo, con referencia a la petición formulada por parte del vecindario de la parroquia de Santiago de Ranón y su filial San Juan de la Arena, que solicitan constituirse en entidad local menor, al amparo del derecho que dicen los concede el artículo segundo del Estatuto Municipal y el Reglamento de población y términos municipales, cumpliendo con la penosa y difícil misión que se nos ha conferido, y después de un detenido estudio y examen de la cuestión, así como teniendo a la vista el dictamen emitido por dos señores letrados pertenecientes al Ilre. Colegio de Oviedo, adverso a la petición formulada fundados en la falta de justificación de personalidad de los peticionarios y cuyo dictamen se basa en que según el artículo primero del Reglamento de dos de Julio del corriente año, publicado en la «Gaceta» del tres, es necesario para la formación de una Entidad local menor, petición por escrito de la mayoría de los vecinos del término que quiere constituir dicha Entidad, y en el presente caso no aparece cumplido de varias personas que dicen ser vecinos.»

En que hay ciertamente, una solicitud de varias personas que dicen ser vecinos, y dicen también, constituir la requerida mayoría absoluta; pero no lo prueban como deben a los efectos legales. Que aún suponiendo que el número de firmantes constituya efectivamente una cantidad de personas suficientes para formar mayoría absoluta de vecinos del término que intenta constituirse en Entidad menor, no hay medios hábiles de concederles la calidad de vecinos, mientras no prueben tenerla con arreglo a las leyes vigentes; y no solo no lo prueban, sino que ni siquiera identifican su personalidad.

Que la solicitud presentada al Ayuntamiento de Soto del Barco nada prueba por sí sola, por lo que respecta a la personalidad y condición de vecinos de los firmantes, y que ni siquiera prueba que haya sido firmada realmente por las personas que como tales firmantes aparecen. Que la única prueba aceptable sería la legitimación del Notario de Avilés D. Alejandro García, que a continuación de las firmas da fe del número de hojas de que consta la solicitud y de que las firmas y las rúbricas contenidas en la misma son auténticas o legítimas. Pero que esta legitimación es notoriamente insuficiente, como se desprende de su lectura y comparación con las actas de veintiséis y veintinueve de Julio, autorizadas por el mismo Notario, números seiscientos noventa y siete y setecientos dos de su protocolo.

Que de dichas actas se desprende únicamente el hecho de que determinadas personas firmaron a presencia del Notario la solicitud de constitución de Entidad local menor dirigida al Ayuntamiento; pero no se dice en ellas que los interesados identificaran su personalidad con la cédula personal, como la identifica el requerente D. Francisco Amador Ave-

llo y González y consta expresamente en las actas, ni por medio de testigos de conocimiento, ni el Notario da fe de conocerlos.

Que carece, pues, el notario de elementos de juicio suficientes para dar fe, como lo hace en la citada legitimación con referencia a las actas dichas, de la legitimidad de las firmas y rúbricas contenidas en el tan mencionado documento. Que lo único que consta bajo la fe del notario y lo único que puede y debe tenerse por cierto es que compareció ante el notario citado señor Avello González, que le requirió para que presenciara como ciertas personas decían que eran suyas las firmas puestas en la solicitud y como firmaban otras. Que los firmantes fueran realmente las personas que decían ser, es cosa que en modo alguno puede darse por probada.

Y no solo es ineficaz el hecho de que el notario haya dado fe de ser legítimas las citadas firmas y rúbricas de unas personas que no han identificado debidamente su personalidad por ninguno de los modos admitidos en derecho, sino que también, en el supuesto totalmente inadmisibles, de que fuera válida y eficaz la legitimación puesta al pié de la solicitud por el notario, no sería suficiente porque dicho notario no afirma ni da fe en ninguna parte de que las personas a que en las actas y en la legitimación se refiere sean vecinas de Soto del Barco y habiten en la parroquia y filial que piden constituirse en entidad local menor. Que para probar esta cualidad de vecinos en todos y cada uno de los firmantes de la solicitud no se ha habilitado medio alguno; no cabe, por lo tanto, concederles esta cualidad mientras no demuestren que la tienen con arreglo a derecho. Que en el escrito se ven firmas duplicadas, y uno o dos señores firmando por muchos, se desconocen en absoluto las circunstancias de vecindad, edad, profesión y demás de los firmantes, por lo cual no es posible poder formar juicio de si realmente son o no vecinos, ni a la semejanza y paridad de los nombres y apellidos y lo ilegible de la mayoría de las firmas estampadas permite la compulsión con el padrón de vecinos por la confusión que ello origina»

Y que evidente, pues, es, que falta el primer requisito para la constitución de una entidad local menor, o sea la solicitud de la mayoría de los vecinos del término que pretende dicha constitución; y no habrá solicitud en tanto no conste de un modo cierto que sus firmantes son realmente las personas que dicen ser y no prueban, además, su condición de vecinos. De cuyo dictamen esta Comisión prescinde por considerar que no afecta al fondo del asunto. Hay sin embargo otras razones poderosas y de más peso, para denegar lo que se pide a juicio de los informantes. En efecto, no ha podido ser el fin que los autores del Estatuto municipal se propusieron, la atomización de la vida local española y la constitución de pequeños núcleos, cuya vida fuera imposible, sino más bien todo lo contrario, es decir, vigorización de la vida local sobre la base de núcleos de población capaces de sostenerse por sí mismos y con intereses propios, distintos de los peculiares de otras agrupaciones vecinas, y así se desprende del preámbulo de exposición del Estatuto. En el caso presente, todo aconseja evitar la desmembración de un concejo relativamente pequeño y poco poblado, de intereses homogéneos y en el que nada hay que sirva de motivo para constituirse dentro de él agrupaciones autónomas menores de escasisimo número de habitantes (1.214 la Arena y 410 Ranón).»

Según el artículo dos del citado Reglamento de 2 de Julio del corriente año, será obligatorio el reconocimiento de Entidades locales menores por presumirse que reúnen las condiciones del artículo segundo del Estatuto en tres casos: A) cuando el núcleo que

quiera constituirse en Entidad local menor, sea una parroquia rural y firmen la solicitud la mayoría de los vecinos; B) cuando se trate del reconocimiento de concejos abiertos; y C) cuando la petición se refiera a un antiguo Municipio que reúna además las condiciones del artículo dos del Estatuto. Claramente se ve en esta disposición que es preocupación principal del legislador la de que reúnan las nuevas Entidades las condiciones a que se refiere el citado artículo dos del Estatuto y no obedezca su constitución en modo alguno al capricho, a las rivalidades locales tan frecuentes, por desgracia, entre nosotros, o a otros motivos semejantes. Ahora bien, según el citado artículo será requisito necesario que las Entidades locales menores constituyan un conjunto separado de personas y bienes, con derechos e intereses peculiares y colectivos diferenciados de los generales del Municipio y en el presente caso no ocurre nada de eso.

(CONCLUIRA)

Crónicas Judiciales

Causa por lesiones

Ante la Sala primera de la Audiencia se celebró ayer la causa seguida contra Rafael Carús, procedente del Juzgado de Villaviciosa, por el delito de lesiones.

Según parece, el procesado en unión de otros compañeros, cuestionó en una taberna de Rales el año 1922 con José Madoed, arrojándole al suelo y dándole una patada en la cabeza a consecuencia de la cual le produjo lesiones.

El Rafael Carús negó que él hubiese causado ningún daño al Madoed.

Le defendió el abogado don Tomás Alonso.

Señalamientos para hoy

Villaviciosa.—Contra Herminio Caselles y otros, por lesiones. Abogado señor Suarez, procurador señor Bernardo.

Villaviciosa.—Contra Francisco Fernández Moris, por disparo y lesiones. Abogado señor Lucio, procurador señor Grande.

Oviedo.—Contra Manuel Sala Dórga, por hurto. Abogado señor Cabeza (don Vicente); procurador señor Rodríguez.

Infesto.—Contra Fermín Cantell, por disparo. Abogado señor Cuesta; procurador señor Izquierdo.

Siero.—Contra Antonio Fernández Suárez, por infracción. Abogado señor Alonso (don Tomás); procurador señor Bernardo.

Siero.—Contra Nicasio Vázquez y otro, por disparo y lesiones. Abogado señor Suárez; procurador señor Grande.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Parada.—Zapadores.

Campo de tiro.—Zapadores.

Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe D. Luis Gil de Arévalo.

Imaginería de ídem ídem.—El del Príncipe D. Rafael Vallina.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán D. Luis Gil de Arévalo.

Guardia y compra.—Alférez don Victor Ochoa.

Imaginería, V. y V. H.—Teniente D. José Tejero.

Reten.—Teniente D. Rafael Vallina.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán don Domingo Berrio.

Guardia.—Alférez (E.R.) D. Cefirino Cambor.

Imaginería V. H. y V.—Idem don Andrés Vázquez.

MINUTA PARA LA COMIDA

Príncipe

Desayuno.—Café con leche.

Comida.—Primer plato: Carne a la jardinera.

Segundo plato: Tortilla a la española.

Cena.—Primer plato: Judías con carne y morcilla.

Segundo plato: Pescadilla frita.

Zapadores Minadores

Desayuno.—Café con leche.

Comida.—Primer plato: Carne con guisantes.

Segundo plato: Pescadilla frita.

Cena.—Primer plato: Judías con lacón, chorizo y morcilla.

Segundo plato.—Estofado de carne con patatas.

Redacción de «La Voz de Asturias»

Apartado núm. 29

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Mesa revuelta

Mis impresiones de hoy, ante insistentes requerimientos, he de dedicarla a algunas preguntas en materia en que el periodista ha tratado ya, bien baldadamente por cierto.

Es verdad que no siempre a las autoridades llegan las quejas o reclamaciones; mas también lo es que muchas veces no suele dárseles oídos, cuando en realidad bien lo merecen por lo justicias. Entonces, es cuestión de insistir, aun cuando ello resulte pesado, por si se da el caso de hacer bueno el refrán que dice: «Pobre porfiado, saca mendrugo».

Bien sabe Dios que el mendrugo, en lo que a su significación el refrán se refiere, no es el que el periodista procura, ni aún le guía en el diario pedir, cosa que particularmente le favorezca, sino que procura el interés general, tendencia propia de esta publicación.

Al recabar servicios, higiene, etcétera, el no herir personalmente, es nuestro mayor cuidado, aun cuando con mayor o menor ironía se señalen defectos y flaquezas, que quisiéramos ver destruidos por los siglos de los siglos... ¡Amén!

Y, tras este pequeño exordio, entremos en materia.

Hemos dicho que el alcalde de barrio don Juan Fernández, denunció a la Alcaldía que en terrenos ya comenzados a poblar de la Avenida de Aurelio San Román, se construyó una alcantarilla para aguas fecales, las que, por las trazas, irán a verter a la vía pública. Ello constituirá no solo un atentado a la decencia, si que también foco de infección, atentatorio a la salud pública.

Si cerca de allí no existiera buen alcantarillado, nueve veces más, aún opondríamos reparo, pues hay el recurso de obligar a la construcción de pozos sépticos; pero la alcantarilla existe a menos de cincuenta metros de las flamantes edificaciones y no vemos motivo para no obligar a un desagüe racional y justo.

El «alcalde mayor», no contestó al «mínsculo alcalde», lo que no está bien, ni medio bien tampoco, ya que el pase dado es de justicia, y no puede decirse que «al buen callar llaman Sancho», porque aquí los Sanchos sobran, faltando los Quijotes que hablan acertadamente, procurando «desfacer entuertos», que entuerto es, y de bulto, el que trata de hacerse por daño de muchos.

El señor Cuesta no debe callar, ya que no hablen el arquitecto o el sobrestante de obras rurales, éste último con mayor motivo que ninguno, pues ni la disciplina tiene de no haberse podido enterrar. Es vecino de Santullano, y en este barrio, suelen oírse las quejas de la Avenida de Aurelio San Román... Sordos, pase, pero no tanto.

Otra queja, con reproche por apatía, hemos registrado.

En Pumarín se construyó pequeña red de alcantarillado. La obra está terminada, aunque no recibida oficialmente, desde Junio o Julio últimos.

¿Quedó bien? ¿Quedó mal? ¡Quién lo sabe!

El caso es que parte del firme de la carretera de Pando ha sufrido deterioros de Julio acá, y que un vecino se queja de obstrucción del paso a su vivienda, por estancamiento de aguas que provoca barrizales difíciles de salvar.

A esta indicación no se contestó recibiendo las obras y dando paso franco a ese vecino.

Por último, hemos apuntado que la calle de Gil de Jaz, no tiene de tal más que el nombre, a pesar de ser tan céntrica y de tener soberbias edificaciones.

El atravesarla es harto penoso por sus inmundos baches.

Es verdad que se ha hablado; mas particular ya se ha hablado; mas todo quedó en buenos propósitos; todo quedó en buenos arreglos.

De retrasar algo más el arreglo, habrá que construir nueva caja, pues la antigua se está haciendo cisco dado el mucho tránsito rodado.

Obras son amores...

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía. Calle Gil de Jaz, 3 - OVIEDO